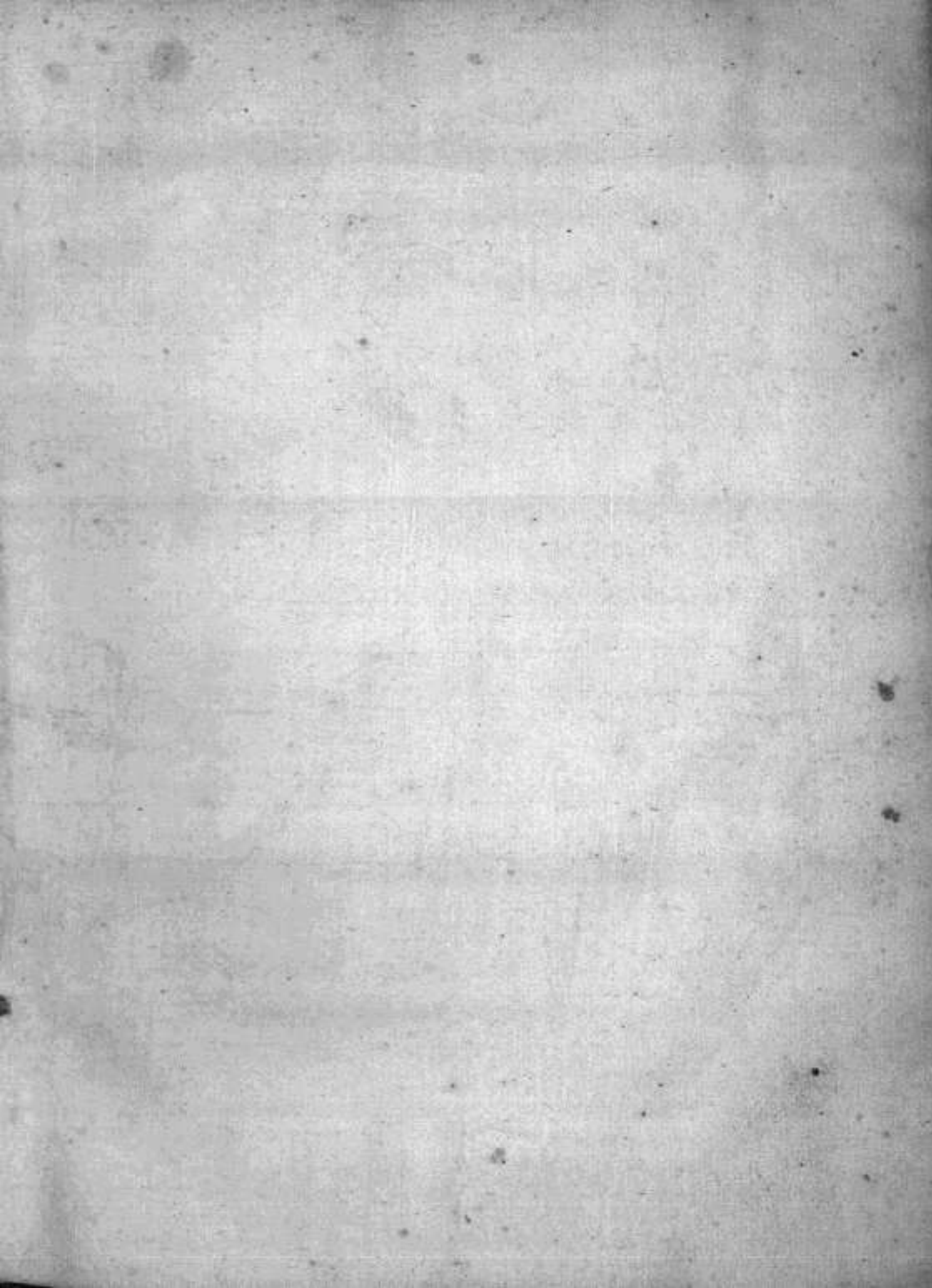
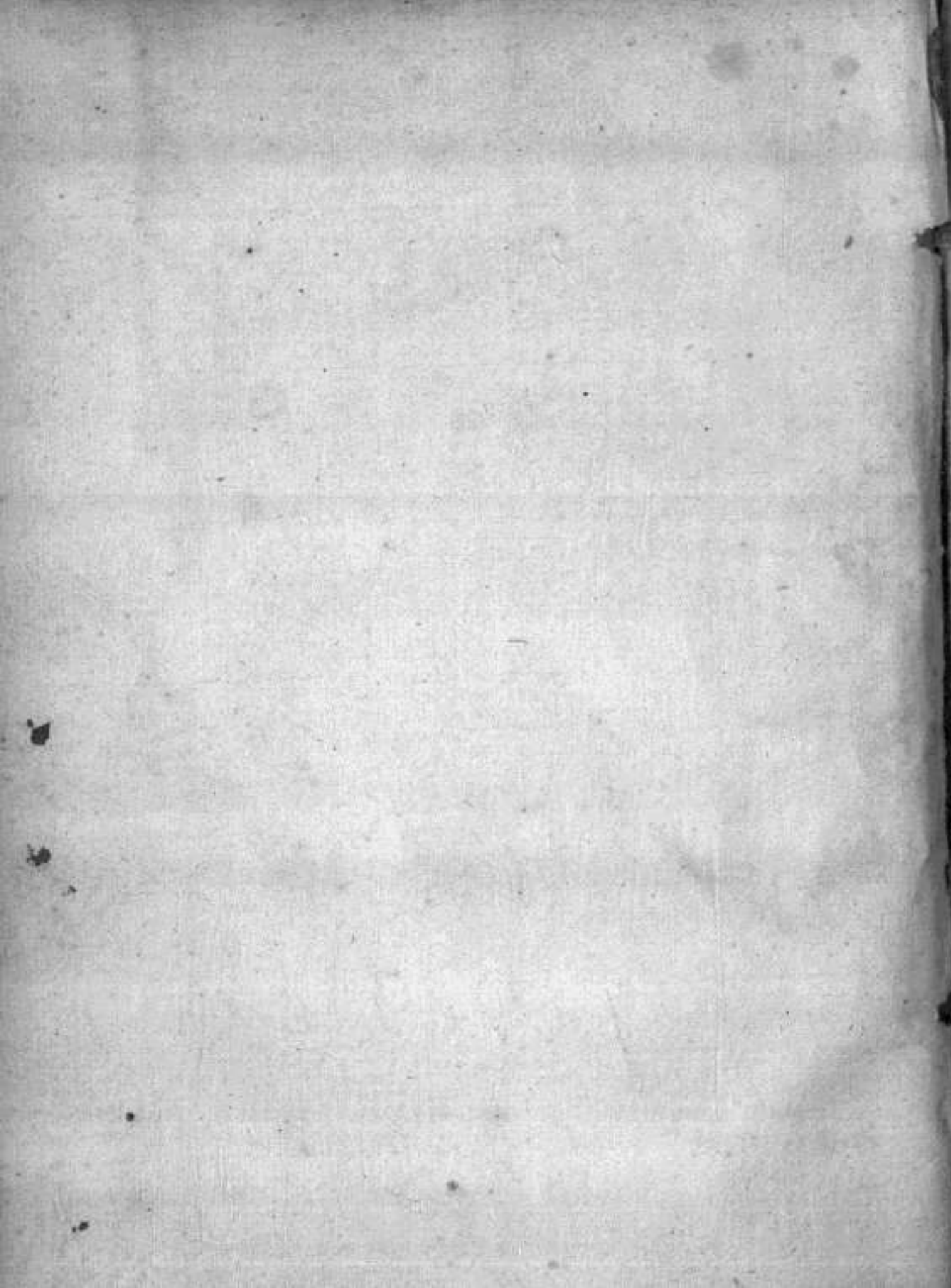


*Viada de São Paulo
São Paulo.*









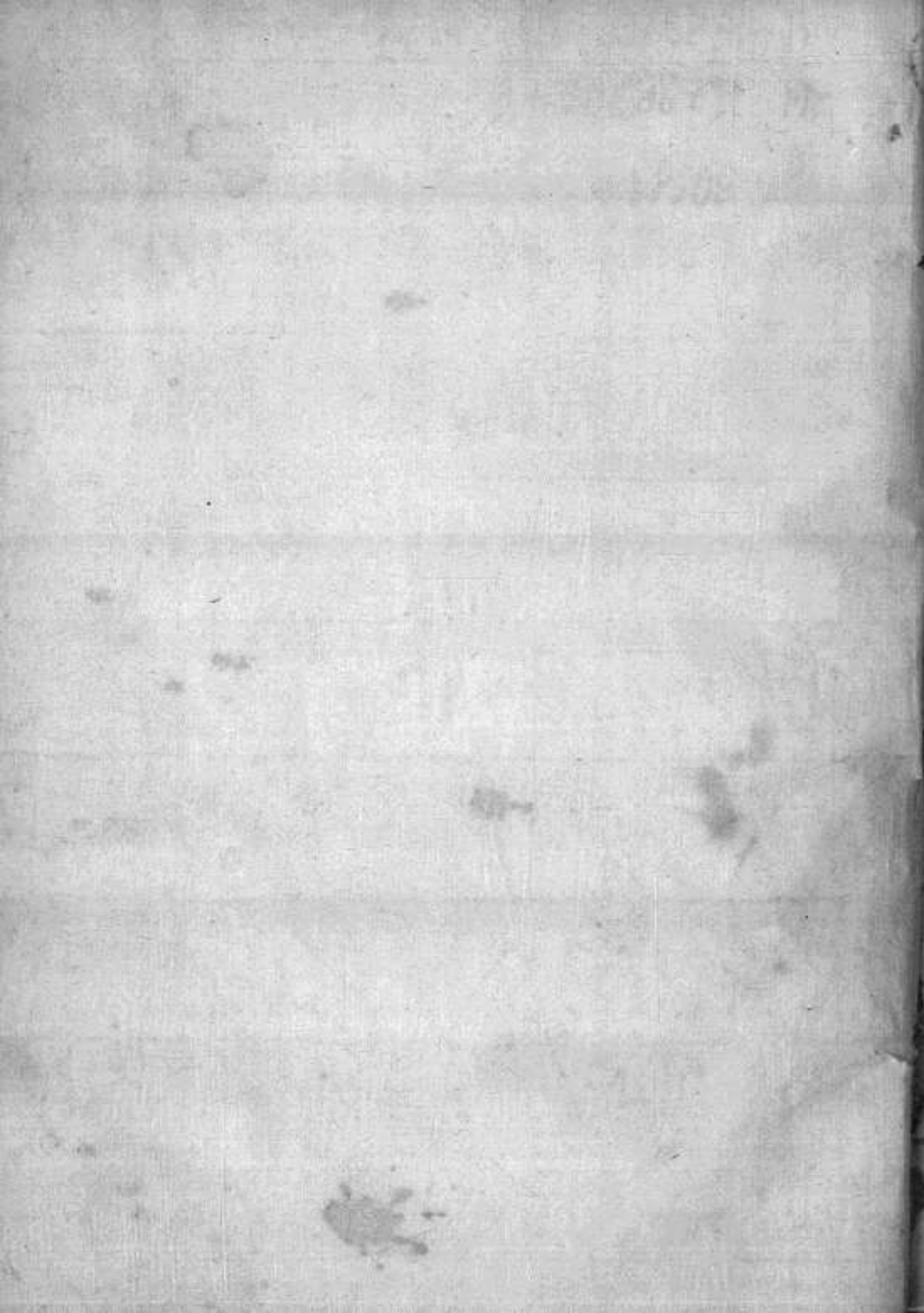
N-35840

N-35855

ATA 2.856

N-35865

R-20299



ORACION FVNEBRE

EN LAS REALES EXEQVIAS

DEL CATOLICO REY DE LAS ESPAÑAS

Nuestro Señor,

CARLOS SEGVNDO,

CELEBRADAS CON MAGESTVOSA
Pompapor la muy Leal Ciudad de Victoria,
en la Parroquial de San Pedro de la muy
Ilustre Vniversidad, y Cabildo
de ella.

DIXOLA

EL DOCT. D. IVAN INFANTE Y VRQVIDI,
*Cathedratico de Humanidad, y Rector del Colegio
de San Prudencio de dicha Ciudad.*

Y LA DEDICA

Al Eminentissimo Señor Cardenal Porto-
carrero, Arçobispo de Toledo,
&c.

Dala à la Estampa la misma Ciudad.

ORACION FVNBRE

EN LAS REALES EXCOYUNAS

DEL CATOLICO REY DE LAS ESPAÑAS

Necktie & Scarf

CARLOS SEGUNDO

CELEBRADA CON MAGISTROS

Don't miss the new book by the author of the best-selling 'The Secret of the Universe'.

en la Facultad de San Pedro de la Cruz

114111 Universidad y Capillas

419-55

ALLOY

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPT. OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C. 20535

Comisión de la Asamblea y Poder del Colegio

Dr. J. M. P. ...

Y. I. A. MEDICA

Al Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

Arquidiócesis de Toledo

.38

De la República de México.

DEDICATORIA.

A L EMINENTISSIMO SEÑOR DON

Luis Manuel Fernandez Portocarrero, Presbytero

Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, de el titulo

de Santa Sabina, Protector de España, Arçobispo de

Madrid, Gobernador de las Españas, Chanciller Mayor de

Castilla, Comendador Mayor de Cazorla, de el Consejo de

Estado, Virrey, y Capitan General, que

fuere, Teniente General de la Mar,

Legado en Roma, de la

Real Audiencia de Segovia, y de

la Real Audiencia de el

Reyno de Valencia.

la memoria de V. Em. ño se atrevia mi humildad à llegar à tan altos vmbrales : porque aunque el afecto me instava, me retardava el pudor, que estava midiendo la distancia de mi humilde pequeñez, à vna purpura tan alta, dandome en rostro mil vezes la calumnia de atrevido.

En estas dudas, Señor, lleguè à cono-
tambien à esta Ciudad de Victor
grãde obsequio, en ofrecer à
nos de V.Em. esta men
trato) de nuestro Carl
dolo predicado por
cado à luz de su or
cencia, y aun ma
V.Em. por Pa

Esto digo
ossado atrevi
tado ser el tit
los Segundo
engrandeze
nuestro Rex
de V. Em
dentro
Carle

Portocarrero, porque lleva en cada folio el sacro nombre de Carlos.

..... *Locum date, sacra ferenti,*

Non mihi, sed magno poscitur illo Deo.

Ovid. lib.

1. eleg. 1.

de Ponto.

Por esta razon tan sola me persuado, que ha de ser muy acepto à V. Em. mi obsequioso rendimiento, que quien recibió de la mano de nuestro Rey, antes que se fuesse à el Cielo, el Cetro de toda España, conocido es que seria el mas amante, y mas amado de su Real Magestad.

Reciba, pues, V. Em. esse Sermon, que dedico à su soberana proteccion, que à nadie se debe dedicar el trassumpto de la vida de nuestro Rey, sino à quien la tiene estampada originalmente en el pecho, y aun en alguna pagina tambien resplandece junto à Carlos el nombre de V. Em. mas quien pudiera correr por las hazañas de Carlos Segundo, sin encontrar muchas vezes grandezas del Eminentísimo señor Portocarrero?

Ni echára de menos el sentimiento, que en el afecto del alma le dió à la voz mi desaliño, quando en el pecho de V. Em. viven todos los afectos en soberana afeccion de nuestro difunto Rey.

Bien se, que en las Dedicatorias se suelen describir las hazañas, y grandezas de los Patronos. Esta loable costumbre se debe à los que tuvieron

al-

algo obscuros sus blasones; pero de V. Em. y sus
altas maravillas, su Real sangre, sus aciertos, y
gobierno en el Mar, que sospechavamos por la
falta de nuestro Carlos Segundo, no solamente
lo saben las Provincias mas remotas, y aun los
Reynos mas longinquos, sino que le aman de ve-
ras, y aclaman reparador de toda la Monarquia.
El Cielo pague à V. Em. el zelo de sus aciertos,
y el consuelo que ha dado à toda España en este
fuerte suceso, y guarde la persona de V. Em.
colmandola de divinos dones, para firme co-
lumna de la Religion, y lustre de la Iglesia.

Humilde Capellan de V. Em.
que con rendida veneracion besa
sus manos.

Don Juan Infante.

ORA:

APROBACION DEL R. PADRE
Pedro Venegas , de la Compañia de
Jesus.

POr comission de el señor Don Alonso Por-
tillo y Cardòs , Vicario de esta Villa
de Madrid, y su Partido , he visto la Oracion Fu-
nebre, que dixo el Doct. D. Juan Infante y Vr-
quidi , Cathedratico de Humanidad , y Rector
del Colegio de San Prudencio de la Ciudad de
Vitoria, en las Reales Exequias, que dicha muy
Leal Ciudad celebrò à la gloriosa memoria de
nuestro gran Monarca D. Carlos Segundo (que
Dios aya) y aunque aviendo leído el nombre
del Orador conocì superfluo leer la Oracion
para la censura , tuve por necesario estudiarla
para mi enseñanza ; pero aun aviendola tomado
en las manos, con el concepto que la Fama de el
Autor se merece, huve de prorumpir repetidas
vezes con Ovidio : *Plus hic invenio , quam
quod promisserat illa* ; pues à cada discurso que
leia, hallava nuevo motivo para dezir de su in-
genio, lo que Casiodoro à otro assumpto: *Nescit
inde nasci , aliquid mediocrè tot probati quod
geniti* ; *Et quod difficile provenit, electa frequen-
tia*. Pues todos sus discursos son ingeniosos, ro-
dos

dos los pensamientos agudos, todas las voces
 cultas, todos los textos literales, todos los repa-
 ros muy nuevos, sus noticias muy selectas, y sus
 alabanzas sin lisonja, sin que ninguna de tantas
 partes, como compone Oracion tan bien escri-
 ta, degenera de ventajosa à la mediania de solo
 buena, enlazando hermosamente tanto los dis-
 cursos entre si, como todos los primores de la
 Oratoria entre ellos; y no se pudiesse ser de otra
 fuerte la Oracion, que cotejandola con los
 preceptos de la eloquencia; assi elogiava Plinio:
*Proœmiatur aptè, narrat aperte pugnat acriter
 colligi fortiter, ornat excelsè, postremo docet, de-
 lectat afficit.* Por lo qual no dudare de llamar
 afortunada à la Ilustrissima Ciudad de Vitoria,
 pues tuvo eleccion tan acertada; llamarè feliz à
 tan Noble, como numeroso Concurso, pues oyò
 tal Orador; y vltimamente aclamarè dichosí-
 simo à nuestro muy amado, y venerado Rey, y
 Señor Carlos Segundo, pues logró en tal Pane-
 girista la Corona de sus mayores glorias, y la
 Gloria mayor de sus grandezas; assi lo juzgava
 de otro Monarca Plinio: *Huius viri exequia
 magnum ornamentum Principi, magnum popu-
 lo, magnum saculo, magnum etiam foro, & rostris
 attulerunt laudatus est à Consule Cornelio Tacito.*

to, nam hic supremus felicitati eius cumulus accessit laudator, & Orator eloquentissimus. Por tanto juzgo que se le puede, y aun debe dar la licencia que pide; pues todos estamos obligados à solicitar la publicaciõ de lo que cede en tanta gloria de nuestro difunto Rey, y Señor, à quien nos reconocemos tan obligados, juntandose à esto no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; que antes bien promueve, poniendonos à los ojos con tan vivos coloridos vn exemplar tan perfecto para la imitacion en las heroycas virtudes, que de nuestro Gran Monarca nos refiere. Así lo juzgo; salvo meliori. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus. Madrid, y Enero 14. de 1701.

Pedro Venegas.

Licencia del Ordinario.

NOs el Licenciado Don Alonso Portillo, y Cardòs, Dignidad de Chantre de la Iglesia Colegial de la Villa de Talavera, Inquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y imprima el Sermon de las Honras, que se hizieron en la Ciudad de Vitoria à la gloriosa memoria del señor Rey D. Carlos Segundo (que està en Gloria) predicado por el Doct. D. Juan Infante y Vrugidi, Cathedratico de Humanidad, y Rector del Colegio de San Prudencio de dicha Ciudad, atento que de nuestro mandado està visto, y reconocido, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y loales costumbres. Dada en la Villa de Madrid à 12. dias del mes de Febrero año de 1701.

Lic. Portillo.

Por su mandado.

Francisco Diaz de Arcaute.

ORACION.

*Occidet Sol in meridie, & tenebrescere faciam terram
in die luminis. Amos, cap. 8.*



Obre el Gobierno del Pueblo
es la Vara de su Alcalde:
Vos, ò Reyna de Dolores,
Virgen, y Madre de Dios, si
sois alivio de tristes, y consuelo de afixidos, al-
cançame, Virgen pura, los auxilios de la gracia;
dame esfuerço en este rato, para hazer vna Ora-
cion digna de assumpto tan serio, y circunstan-
cias tan nobles de esta muy Ilustre Vniversidad,
de estas dos graves piadosas Comunidades de
Domingo, y de Francisco, lastimadas Cofra-
dias, y consternado concurso, que vienen à con-
llorar esta muy Noble, esta muy Antigua, y es-
ta muy Leal Ciudad de Vitoria, nunca, ò solo
aora, vencida al bote de tanta pena, que por pe-
na vniversal la determina plañir en tanta Vni-
versidad, y en la Casa de San Pedro, que es Ca-
beça vniversal de la vniversal Iglesia. Buelvo à
empezar, que assi dezia:

2 Sobre el Gobierno del Pueblo es la Vara de su Alcalde; sobre la Vara de su Alcalde están otros Tribunales; sobre el Consejo Real está el Decreto del Rey; sobre el mandato del Rey está el Imperio de Dios. Este concepto ordenado, y esta sentencia tan grave, es de el Lyrico Poeta en sus Canciones profundas:

Horat. lib.

3. Carm.

Ode. 1.

Regum timendorum in proprios greges,

Reges in ipsos Imperium est Iouis.

Nadie presume de essempto, por mas que levante el cuello; porque siendo creatura, ha de tener superior la Magestad mas Sagrada. Por lo qual no nos podemos querellar de injusto agravio en el mal que padecemos, porque el morir nuestro Rey (no afectemos tartamudos sentimientos mugeriles) porque el morir nuestro Rey, fue obedecer vna ley del Monarca Superior. Solo podemos llorar, y dolernos de su ausencia, porque el llorar, y gemir en vn golpe tan tremendo, está tan lexos de culpa, que le aumenta los quilates à la fiel resignacion. Y à mas de muchos exemplos que ay en la Santa Escripura, basta saber que lloró Christo en la muerte de Lazaro. Assi, pues, tristes Catolicos, luego que tomé à mi cargo (aunque con ningunas fuerças) esta funesta Oracion, gasté algunas noches, y dias en señalar la materia, porque viendo el llanto tan sin orden, los semblan-

tes

res pavorosos, la razon tan lastimada, el motivo tan valiente, y tan rendidos los animos: intentè que mis discursos se animassen, y animassen los desmayados vassallos. Intentè (buelvo à decir) hazer mejores pronosticos que los que dicta el dolor en este Cielo de España. Intentèlo, esforcème, y aun me forcè à proseguir; pero el mismo desconsuelo no me dexava empezar.

3 Bolví à instar muchas vezes, y venciendo mi dolor, sacrificava mi pena por divertir nuestro llanto; pero temí disgustaros, que en sentimiento tan justo, en pesadumbre tan recia, y en dolor tan natural, os miro tambien hallados, que tuvierais por agravio, y causa de nueva pena, que os predicara consuelos.

4 No te aflixas gran Ciudad, que te leo el coraçon, y te he de dar esse gusto; solo à llorar he subido, sin acordarme de alivios; porque bien se, que no quiere consuelos quien se ve en pena tan justa.

5 Llegaron las noticias de la muerte de Joseph al dolorido Jacob, quien rasgando sus vestiduras, se embolvió en toscos filicios, y amargamente llorò la muerte que imaginava. Conternados los hermanos del embidiado Joseph, al ver à Jacob tan triste (que vn dolor, si es natural, enternece à los traidores) empezaron compasivos à suavizarle la pena, à consolarlo en la

angustia, y animarlo al sufrimiento ; y entonces el triste anciano, esforçando mas la voz, trocádo el dolor en iras, y ofendido de el consuelo, prorrumpe de esta manera: *Descendam ad filium meum, lugens in infernum*. Dexadme llorar à mi hijo, que lo he de llorar sin fin, sino es que el mismo sepulcro pueda detener mi llanto. Estamos en el cap 37. de la Gen.

6. Pues Jacob, si el escuchar la muerte de tu Joseph solo te obliga à cubrirte de filicios, y de lutos, que solo son hieroglyfico, y comun demonstracion de qualquiera pesadumbre, por qué te irritas ahora, quando oyes hablar tus hijos? Por qué te inquietas, si empiezan à mitigar tu dolor? Y por qué tocas la colera del extremo de la lastima? Porque quieren consolarlo: *Noluit consolationem accipere*; porque si vna pena sentida entristece el coraçon, vn consuelo intempestivo enoja los sentimientos. Poco entiende el coraçon de esta Ciudad tan Leal, quien intenta consolarla, que es acufar sin razon del dolor, y pesadumbre el divertir los motivos.

7. Dezidme Cabildo Ilustre, piadosas Comunidades de Domingo, y de Francisco, Cofradias lastimadas, y Vitorienfe concurso, dezidme: Aveis concurrido con vuestra heroyca Ciudad à llorar, ò à consolarla? No digais à consolarla, porque no quiere consuelo, que es la

Ra-

Raquel mas amante en las Cumbres de Rhamà,
y es el Jacob, que no quiere si no llorar su dolor.
A llorar aveis venido, quando el golpe de la
pena hizo temblar las columnas del Firmamen-
to de España, estremeciendose todos los brutos
montes de Europa.

8 Dize David, que avrà justos alguna vez,
que los montes se derritan como cera: *Montes si-
cut cera fluxerunt*. Por esta ocasion lo dixo, ò lo
pudiera dezir, que al ardor del sentimiento se
abrafan los coraçones en este Monte de cera, en
esse gran Mausoleo, en essa adusta Pyramide,
donde parece que se arde todo el Coloso de
Rhodas.

9 Son leales las Avejas, y con razon aplau-
didas de todos los Naturales. Sirven à su Rey
alegres; mas si acaso en la Colmena muere su
Rey, ò en el Campo, alli se les caen las alas, y
en zumbidos lastimeros lamentan su soledad, sa-
crificando sus vidas con la vida de vn Rey. Bien
hazeis tristes Avejas, racionales sois en esso, que
si amais à vuestro Rey, natural cosa es moriros,
si es el amor natural.

10 En esse Tumulo puso los despojos de su
Rey la Nobilissima mano de esta Ciudad gene-
rosa, porque à su vista se abrafe todo el Mon-
te de la cera. Aqui en suspiros rodean las Espa-
ñolas Avejas esse panal encendido. Lastima es

verlas perdidas, y desaladas, buscando incentivos de la pena. Allí buelven, y rebuelven, dando bordes à esse Tumulo, como Avesas, que perdieron con su Rey los movimientos.

11 Mas, ò tristes Españoles! que os han robado la miel, y os han dexado la cera, os han cortado el romero, porque chupeis la retama; os quitaron vuestro Rey, y os han mostrado el sepulcro; pues no admitais el consuelo, sino que os den vuestro Rey.

12 Raquel llorava sus hijos, y no quiso consolarse: *Rachel plorans filios suos, Et renuit consolari.* Y por qué? Porque no son: *Quia non sunt.* Haze bien, que si no son, que si no le dan sus prendas, no ay precio que corresponda à lo que amor estimò.

13 Lloremos, pues, nuestra perdida à rienda suelta este rato; no intentemos consolarnos, porque es hazer rebentar el torrente del dolor, ponerle pressas de alivios, y estando la llaga cruda, se estremece de las manos que quieren cicatrizarla.

14 Para encontrar el estilo de assumpto tan lastimoso, consultè las tristes frasses del Maestro de los tristes; y en la primera elegia hablava assi con su libro en disticos doloridos:

*Vade, sed incultus, qualem decet exulis esse
Infelix habitum temporis huius habe.*

7
Libro mio vete à Roma ; pero inculto , y sin
adorno, has de mostrar en el trage la tristeza de
tu Autor. No has de llevar cercenadas las marge-
nes del papel, que las clausulas intensas son ener-
gia del llanto. Allà los que son felizes , los que
en materias alegres emplearon sus discursos,
peynen las frasses hermosas, y entre el Cedro , y
el Carmin , vistosamente enquadernen los dis-
cursos elegantes.

Faelices ornent hac instrumenta libellos,

Fortuna memorem te decet esse meæ.

Por lo qual en este dia no ay que esperar puli-
mentos, ni hermosuras del estilo , que no es tris-
te la eloquencia, como dize San Geronimo ; an-
tes bien pondera mas sin compasses de retorica,
descabellar el discurso en razones desgrenadas.
A mas de que fuera monstruo, y disonacia nota-
ble , que quanto lloran los ojos , este riendo la
lengua.

15 A llorar hemos venido , y no à diver-
tir el llanto: que en vn dolor que es tan justo, es
trampear la razon el pallearla con frasses. Bien se
pues , que he de acertar en tratar tan triste as-
umpto: que para tratar dolores , no es menester
gran ingenio , sino vn leal sentimiento.

16 Atendedme, pues , que empiezo à des-
cubrir la materia, y mostrar lo que perdimos en
la causa que lloramos. Fue nuestro Rey , y señor
Caro

Carlos Segundo, hijo, nieto; mas ño es esto lo que quise pronunciar, ni ponderar. Ser hijo de vn grande Rey, ser nieto de vn gran Monarca, fer Pimpollo generoso de la Austriaca Familia, haze ilustre el sentimiento, pero no las importancias.

17 Entremonos en su vida, y en lo que es propio de Carlos, que el hazer genealogias, discurrir sus ascendencias, parentescos, y alianças de Reyes, y Emperadores (à mas de fer tan notorio) es engañar el dolor, y en vanos divertimientos bolver la espalda al assunto. En su vida, en sus batallas, en su guerra, y en su paz ay harto que discurrir, porque en su ausencia no cessen de suspirar nuestros ojos.

18 Entremonos en su vida (buelvo à dezir) Españoles, para ver lo que perdimos. Murió nuestro Rey Augusto, mas si he de mostrar su vida, como empiezo con su muerte? No he de acertar à dezirlo; bien empiezo, que su muerte fue el espejo de su vida, donde bebiendo nuestros ojos el veneno que causaron, solo ven para sentir, que no vieron para amar.

19 Pues en la muerte de Carlos, ya que el afecto lo quiere, como espejo christalino, si no lo empañan suspiros, quiero que veais su vida, sus batallas, sus hazañas, y su Real corazon.

20 Mas yà es tiempo que soltemos toda la
rien;

rienda al discurso; ya es tiempo de descubrir toda la causa del llanto, que aunque todos la sabeis, no la contemplais acafo, como la contemplo yo: que si así la contemplarais, fuera el grito mas resuelto, y los pechos mas golpeados.

21 Aquel perdonar agravios: aquel pedirnos perdon, como si fuera el culpado; aquel mirar por su Esposa; aquel cuidar de la Fè, y inmunidad de la Iglesia; aquel encargar las maximas de la Religion Christiana, sin mirar à los politicos intereffes temporales; aquel conservar por siempre la Sagrada devocion del Augusto Sacramento, y Concepcion de Maria; aquel cuidar del alivio de los tributos del pobre; aquel mirar por su España aun mas allà de la muerte; aquel Real testamento de vnas, y otras fuccssiones, que pienso que lo dictò por la boca de David, pues lo quiso hazer eterno, no es mostrarnos claramente su corazon amoroso? No es dezirnos, que viviò enamorado, no del Reyno, y sus riquezas, sino de sus Españoles? No es clamarnos que viviò siempre herido del amor? O buen Rey! y como veo en el modo de tu muerte, los quilates de tu vida; y como veo en tu muerte la mejor prenda de vn Rey.

22 Es el Sol hremoso emblema de vn Mo-

C

nar.

marca enamorado: *Occidet Sol in meridie*, fuele ocultarse à los ojos en medio de sus ardores, y aunque pudiera vencer las nieblas que se le oponen, rinde su luz à las nubes, porque hagan sombra à la tierra; por lo qual por no perdernos en el Sermon este dia con afectos tan valientes, lo he de atar con vn Emblema.

23 Pinto vn Sol en el Ocaso, ò en medio de su *Cenit*, ahogado de las tinieblas; pinto debaxo la tierra à la sombra de su sombra; pinto flores, pinto rosas, pinto mieles, pinto pazes, y luego diga vna epigraphe: *Ego in umbris, vos sub umbra*, que quiere dezir: yo me muero con las sombras, porque vivais à la sombra, y será este hieroglyphico el concepto del Sermon, que nuestro Carlos murió en medio de su carrera, como sol enamorado, vencido à las densas sombras que causaron nuestras culpas: *Ego in umbris* y sin darse por sentido de vn agravio tan notorio, murió dexandonos sombra, porque durmamos seguros: *Vos sub umbra*. El mismo nombre de Carlos, me motiva el pensamiento, porque las letras de Carlos deletreadas variamente, ò repitiendo la L. ò repitiendo la O. formaràn este Anagramma: SOL CLARO, CARO SOL, porque murió de las sombras, como sol enamorado, para hazernos mejor sombra.

24 Si no lo àveis entendido, dezidme No-
ble

ble Concurso ; pero què digo Concurso , que por distante no puede responderme à la pregunta ? Dezidme Cortesanos de Madrid : dezidme Grandes del Reyno, que asistiesteis à su muerte : dezidme Medicos Doctos , y Philosophos sutiles , de què murió nuestro Rey ? Què enfermedad eclipsò la luz , por què suspiramos ? què fiebre ? què apoplegia ? què sintoma ? què sincopal ? Avrà alguno que responda , y me señale la causa ? Los discipulos de Apolo , y los hijos de Esculapio , no se espantan de aver muerto nuestro Rey sin indicantes visibiles ?

25 Accidentes, parasismos, desmayos , intercadencias, congojas, pasmos, temblores, sentimientos, y langores , no son las enfermedades que padeciò nuestro Rey ? Enfermo està , ya se muere, ya se anima, mal lo passa, otro accidente, ya alienta , recaida, ya espira, ya respira, no son los tristes correos , y los terribles avisos , en que nuestros coraçones han fluctuado muchos años entre el miedo, y la esperança ? Pues quien puede aver tan rustico ? Quien puede aver tan de piedra, criado en el monte Caucazo al pecho de duras tigres , que no conozca que son indicantes del amor tan varias intercadencias ? No es menester à Galeno , para entender esta causa, ni ha de curarla Galeno , que no està el mal en la arteria, sino en el pulso del alma.

26 Pues quitad luego esse Tumulo, donde de las negras vayetas quieren desmentir el dia, y esse diluvio de estrellas, que deslumbran nuestros ojos, poned rosas, poned flores en el talamo de amor, como dezia la Esposa al quarto de los Cantares: *Fulcite me floribus, quia amore langueo*, que con rosas, y con flores se ha de disponer el lecho de quien muere enamorado. Pero apartad essas flores, arrojad luego essas rosas; bien estàn essas vayetas, poned sobre ellas escudos, poned lanças, poned hierro, y todo genero de armas: que no es este amor de aquellos que se deleytan con rosas. Es vn amor riguroso, duro, terrible, feroz, robusto, inexorable, como aquel de los Cantares en el cap. 8. que es fuerte, como la muerte, y duro, como el infierno. Esquadrones de cuydados, compañías de congoxas, legiones de sentimientos, batallones de martyrios, hazian sus correrias en el corazon, y el alma de nuestro Carlos Segundo.

27 Y si quereis ver mas clara la chrisis de esta tormenta, contemplad el triste estado de toda la Monarquia, su miseria, sus trabajos, sus penurias, sus desdichas, y infortunios, y à nuestro pesar vereis si eran justas las batallas en aquel pecho Real, que tanto amava à su Reyno. Pues puede aver mayor guerra à vn corazon generoso, que verse Rey Coronado de la poderosa Es-

pañã, y sin poder remediarla, verla en tantos contratiempos, como vemos, y sabemos? Pues como puede vivir quien ama, si ve su amor maltratado, y afligido? Què ha de hazer fino vivir en vna continua guerra? en vna recia batalla, y en vna ansia procelosa? Creedme, Auditorio; mas batallas considero, mas sangrientas, y mas recias en aquel pecho sagrado, que en las riberas del Rheno, en las planicies de Flandes, y en los labios del Danubio.

28 No ay Rey (à mi parecer) en los libros de los Reyes, que sea mas semejante à nuestro Rey, que Josias. Empezò à Reynar de ocho años, y Reynando treinta y vno, se murió à los treinta y nueve, que parece corrió el Zodiaco de Carlos. Viviò (dize el cap. 22. del lib. 4. de los Reyes, y el cap. 34. del 2. del Paralip.) atento siempre, y zeloso de los preceptos Divinos, desterrando idolatrias, y cuydando reformar las costumbres de su Pueblo. Pero entre todos sus hechos, no se cuenta averse hallado en vna sola batalla. Solo se dize, que el Rey de Egypto salió contra el Rey Assirio, y cuydadofo Josias, que no ofendiesse à su Pueblo en el passo de las tropas, le salió prompto al encuentro, y luego que viò el Exercito de los Soldados Gitanos, dize el texto, que murió de las saetas que salian de los ojos de las esquadras contrarias: *Et occisus est in*
Mai

Magedo, cum vidisset eum in videndo eum, dicen los Setenta. De suerte, que fue lo mismo ver la Campaña dispuesta del poderoso Enemigo, que llover en sus entrañas vna tempestad de flechas: Ibique vulneratus à sagittarijs dixit, pueris suis, educiteme de praelio, qui a oppido vulneratus sum, Los Setenta. Quia egrotavi valde.

29 Pensareis que fue cobarde en esta ocasión Josias, y que el miedo lo enfermò, fingiendole que llegavan las saetas à matarlo. Pues no fue así, que Josias se interpreta *Ignis Domini*, fuego de Dios; pero murió del incendio de los amores del Pueblo. Mil batallas, mil conflictos contempla en su corazon el doctissimo Lyreo, porque en recios soliloquios vn batallon de discursos le atropellò los alientos, desmayandole las fuerzas.

30 Conocia ser preciso que se diese la batalla, y formava este dilemma: Despues del choque sangriento preciso es que he de quedar, ò vencedor, ò vencido; si vencido, quedará cautiva toda mi gente; si vencedor, la victoria ha de quedar profanada con la sangre de los míos. Bastan los muchos trabajos que padecen, sin exponerse à verter su sangre entre las cuchillas. Den, ò no den la batalla, que yo resuelvo morirne à la fuerza de estas flechas, por no ver que mis amigos, y mis amados vassallos se manchan

en-

entre su sangre, por defenderme leales. Estas graves congeturas, y estas razones tan fuertes, nacidas, y despedidas del amor de sus vassallos, dize Lyreo, que fueron las saetas que enfermaron, afligieron, y acabaron en la batalla de amor la vida del Rey Josias: *Sagittæ amoris in prælio illum agrotare fecerunt.*

21 Mirad si son mas sangrientas, mas recias, y poderosas las batallas del amor, que las batallas de Marte. Mirad si fueron mas justas en el coraçon de Carlos; mirad si le lloverian mas espesas las saetas, y los dardos mas agudos, viendo vn Reyno poderoso, como el de nuestras Españas, oprobio de las Naciones, sitiado de Mahometanos, aumentados los tributos, los vassallos fatigados, los erarios sin substancia, y finalmente mirando vna miseria comun de todas nuestras riberas. Què pudo hazer otra cosa el corazon mas valiente, sino abrase, y quemarse, consumirse, y deshazerse en vna guerra intestina, si es que amava à sus vassallos, sino fluctuar en batallas, sin vn punto de sosiego? Si no morir à las flechas, que veia en cada lastima de su poderoso Reyno? *Ibique vulneratus à sagittarijs, dixit pueris suis, educite me de prælio, quia oppido vulneratus sum.* Los Setenta *Quia agrotavi valde Sagittæ amoris in prælio illum agrotare fecerunt.*

Pues

32 Pues no podía enmendarse tanta miseria antiquada? No podian reforçarse los erarios de algun modo? No se hallava algun arbitrio, que remediasse este mal? O arbitrios! ò lanças! ò flechas! y ò dolor de nuestro Carlos! como todos los arbitrios paravan en aumentar los tributos de su Reyno, cada arbitrio era vna lança, que le atravesava el alma. Què importa (dezia Carlos) que mis erarios se aumenten por vna vez, si à fuerça de los arbitrios se agotan todas las fuentes, que sustentan el erario? Si à costa de mis vassallos, si la sangre de los pobres ha de aumentar mis tesoros, tan lexos està de alivios, que es mayor mal el remedio, que la misma enfermedad.

33 Al quarto de los Cantares se lamentava el Esposo en repetidos suspiros, de que le hiriera la Esposa dos vezes el corazon, diciendo de esta manera: *Vulnerasti cor meum, soror mea sponsa. Vulnerasti cor meum in uno oculorum tuorum.* Heristeme el corazon, hermana, y Esposa mia; heristeme el corazon en el vno de tus ojos, y en vn cabello del cuello. No reparais el estilo? Si dixera que lo hiriò con vno de sus cabellos, era facil de entender. Pero herirle en vn cabello, que es cavello de la Esposa, como puede ser, que sea esta herida del Esposo? Por esso mesmo, y por esso mas terrible, y mas cruel. Mirad: en este

este texto el Esposo (en sentir de muchos PP.) es vn fiel Governador, y la Esposa su Republica, y tanto siente el Esposo, que toquen en vn cabello la cerviz de sus vassallos, que es lo mismo que tocarle en la niña de los ojos, ò traspassarle dos vezes el amante coraçon.

34 O Corona! ò Magestad! ò mefas Syracusanas! que aya quien os apetezca! y que siendo tan preciso vivir en tantos cuydados, pena de no ser buen Rey, aya quien estime el Cetro!

35 Marco Tulio en el libro quinto de sus *Questiones Tusculanas*, cuenta vna historia bien sabia. Era Damocles vn lisonjero ambicioso del regalado Dionisio, gran Tyrano de Sicilia; el qual viendo los regalos, las riquezas, la magestad, y servicio de aquel Rey tan opulento, dixo, que no avria en todo el mundo otro hombre mas Beato que su Rey. Supo Dionisio la envidia, y pretendiò que probasse de su gran felicidad. Pusolo en cama muy rica, con estrañas bordaduras: en vn triclinio dorado con hermosas apariencias, aparadores cargados con machina de oro, y plata; mandò servir à la mesa vnos Pages muy alegres, vistosamente adornados; rosas, coronas, guirnaldas, vnguētos, y otros perfumes recreavan el olfato: parecia à Damocles, que gozava gran fortuna. Pues en este medio fasto mandò Dionisio colgar de vna made-

ra del techo vna espada muy aguda, que pendiente de vn cabello, apuntava à su cerviz. Come Damocles, pues tienes la fortuna de Dionisio. Què es comer? Yà no mirava à los Pages, yà no atendia à la plata, yà no alargava la mano, yà le ofendian las flores, y el ornato de la mesa. Y finalmente rogò muchas vezes à Dionisio, que lo sacassen de alli. Esto (dize Ciceron) fue mostrarnos, que no goza de felicidad alguna, quien la goza entre cuchillos, y entre espadas de cuydados.

36 Mejor lo pintava Oracio al 3. de sus Hymnos, aludiendo à este suceso:

*Districtus ensis cui super impia
Cernice pendet, non sicula dapes
Dulcem elaborabunt saporem.*

Mirad, pues, como sabrian à nuestro Rey los regalos, siendo Rey, y siendo amante, y sin poder remediar los daños de sus Españas.

§ I.

37 De la causa de esta pena nace otra causa de llanto, y de mayor dolor nuestro; por que vn Reyno tan valiente, vn Reyno tan opulento, con Indias, y Minerales, como ha podido llegar à martirizar su Rey con batalla de miserias? Bien se lo que dirà el Politico: penetrò el sentir del Chritico: Dè su razon el Censor; y aun la

la permito al Satyrico, que bien se, y estoy seguro, que ninguno ha de culpar al amor de nuestro Carlos. Y en tanto que discurreis cada vno por varias partes, dire la razon genuina, y mas decente del Pulpito.

38 Digo, como ya sabeis, y muchos lo tenéis dicho, que la causa de este mal, y gran conflicto de España, en medio de su opulencia, son las culpas, y pecados de todos los Españoles; continuadas injusticias, disolucion de costumbres, y vicios desenfrenados: (no ay que acudir à otra causa) nuestros delitos le hizieron tanta guerra à nuestro Rey. Nuestras culpas lo acabaron, lo affigieron en su vida, y fueron su cruel cuchillo: nuestras culpas lo eclipsaron en medio de su carrera. Dios ha tomado vengãza condigna de nuestras culpas con quitarnos tan buẽ Rey.

39 Bolvamonos à Josias, pues diximos que era el Rey mas semejante de Carlos en los años, y virtud. Toda su vida gastò en conservar en pureza la Religion verdadera: su maxima principal puso en el Culto de Dios, y en las costumbres del Pueblo; y por esso dize el texto en el 4. de los RR. al cap. 24. que por cuydar tan de veras de vivir segun la ley, no hubo otro Rey semejante antes, ni despues de el: *Similis illi non fuit ante eum Rex iuxta omnem legem Moysi, neque post eum surrexit similis illi.* Pero, ó decretos de

Dios! ò justicia inexorable! aun siendo Dios tan amigo de vn buen Rey, como Josias, aun no aquietò su furor contra las enormes culpas, y delitos de Judà: *Verumtamen non est a-versus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor eius contra Iudam*; antes bien determinò tomar terrible vengança de aquella idolatra gente, diziendo de esta manera: *Ecce ego inducam mala super locum istum, & super habitatores eius, cunctaque maledicta, &c.* Yo tomarè (dize Dios) la vengança condigna de vuestras culpas: os embiarè muchos males, y à todos vuestros Lugares llenarè de maldiciones, *cunctaque maledicta*. Y pregunto, se cumplieron estas duras amenazas en el Reyno de Juda? Si por cierto: el mesmo texto lo explica en el numero inmediato, porque dize, que le hablò à Josias de esta suerte: *Iam enim colligam te ad patres tuos, & inferis in sepulchrum tuum in pace, nec videbunt oculi tui omne malum, quod ego inducturus sum super locum istum, & habitatores eius*. Porque eres vn Rey tan santo, tan zeloso de mi Culto, y maximas Religiosas, te he de sacar de esse Reyno, porque se queden sin ti: *Iam enim colligam te*, y has de descansar en paz, porque no vean tus ojos los trabajos de tu Pueblo, que merecen por sus culpas, porque quiero en vna accion premiar tu heroica virtud, y castigar sus delitos: *Nec videbunt*

oculi

oculi tui omne malum, quod ego inducturus sum super locum istum, & habitatores eius. Afsi castigò à aquel Reyno el furor grande de Dios con quitarles tan buen Rey, los llenò de maldiciones, y los cargò de trabajos. No quiera Dios que se cumplan enteramente en España tan terribles amenazas. Basta, Señor, el castigo de quitar-
nos tan buen Rey.

40 Dize Plinio en la oracion de Trajano, que no pueden dar los Dioses mayor Don à los mortales, que darles vn buen Monarca, Principe bueno. Luego al contrario: No puede tomar el Cielo mayor venganza de vn Reyno, que arrebatarle vn buen Rey. Què os parece del suceso, Catolicos Españoles? Yà se han vengado los Cielos de nuestras disoluciones; por nuestras culpas el Cielo se nos ha llevado à Carlos; nuestras culpas lo eclipsaron en medio de su carrera. El no poder remediar tanto desorden sin freno, fue el cuchillo de su vida: no tiene Carlos la culpa de los comunes ahogos.

41 Ha avido Rey en el Mundo de menos divertimientos? Ha avido Rey, que causara menores gastos à España, que nuestro Carlos Segundo? Alguna vez que salia à Aranjuez à divertirse, no eran treguas necessarias à sus enyados, y penas? Al sepulcro de sus padres no iba muchas vezes menos que su piedad le

dicj

dictava, por ahorrar gastos à España? No se detenía el mismo en las precisas jornadas para nuestra conveniencia? O buen Carlos! no consiste en esso nuestro trabajo, essas son supercherias del amor, que te maltrata, y te estrecha el coraçon. Diviértete, gasta, alegrate, que en esso està nuestro bien. Mas no le dexa su amor, que le persuade de tener la culpa, estando mas libre.

42. Quantas vezes le vendría al pensamiento el rigor, como es cierto que le vino, y lo empezó à executar? Quántas vezes allà dentro de su pecho, y revistiendose afectos de justicia vengativa, diria dentro de sí: Venga el cuchillo, y cortemos los desordenes de España. Lo que no alcanza el amor, executelo el rigor. Castiguemos, refrenemos, y olvidemonos de amar, para ver si se compone este cuerpo tan dispero. Pero clamava el amor de sus amados vassallos. Yo he de hazer guerra à mi España? Yo he de derramar la sangre de los Españoles, que amo? Yo ultrajar? Yo castigar? Esso no. El amor lo ha de vencer, pues es quien todo lo vence.

43. Estos discursos tan vivos, estas razones tan fuertes, y estos recios soliloquios lo partian de tal suerte, que de vn Real coraçon hazian dos coraçones; el vn coraçon de Padre, y otro coraçon de Rey; pero vencía el de Padre, y no faltava el de Rey.

44 Tyberio Cessar en suceso semejante, aunque en todo diferente, dize Suetonio Tranquilo, que dezia de este modo: *Lupum auribus teneo*. Vn lobo tengo de las orejas; y passò à axioma Latino, para mostrar los que viven en medio de dos cuydados, entràbos dificultosos. Porque si suelta aquel lobo, teme que suelto le mate, y si no quiere soltarlo, tiene los dientes mas cerca. Assi pintava Tyberio el estado de su Imperio; pero en maximas malditas: y nuestro Rey se mirava entre dos maximas santas del rigor, y del amor, y sin poder componerse con vno, y con otro extremo, pidiò à Dios que lo sacasse de vna batalla tan recia, y vn conflicto tan agudo, como dezia David en semejantes congojas en el Psalmo 37. *Rugiebam à gemitu cordis mei*. Y Dios, que escucha à los Santos, oyò el poderoso ruego, y lo llevò à coronar, donde pueda proseguir los amores de su España, para mas favorecerla. El premio de sus virtudes, de su zelo, y santidad, creerè que ya està gozando en los campos de la Gloria.

45 He dicho, que su virtud, su santidad, y su zelo, lo sacaron de esta guerra, para trasladarlo en paz à los campos de la Gloria, y lo tengo por muy facil de dezir, y persuadir. Desde que empezó à Reynar, que casi empezó en la Cuna, hasta que acabò su vida, sin cumplir
trein-

treinta y nueve años (ò quien se fia en edades! ò quien fia en conveniencias!) hizo tantas maravillas, y obrò tan grandes prodigios, que fue su vida vn milagro, porque en todo su Reynado, y en vna edad tan lozana, no avrà quien pueda acusarlo de la culpa mas ligera. Respondame aqui la embidia, y arguyame la malicia.

46 En su viudez se mostrò tan continente, y tan casto, que fue admiracion de todos, y vn milagro continuado. Porque ser Rey, y Rey de España, en quien se rien las culpas con semblantes de donaires. Vivir en tanto Palacio, y en vna Corte tan bella, donde viene la lascivia palliada con el chiste, donde las culpas de vn Rey suelen ser moda del tiempo: contenerse, y refrenarse, y en temerosa conciencia vivir à toda la ley, es vn milagro continuo de nuestro Carlos Segundo. Por lo qual (buelvo à dezir) que su zelo, y santidad fueron causa de que Dios le cumpliera sus deseos. Y aora añado, que no solo vivió santo nuestro Carlos, sino que gozava Pages, como Bienaventurado, aun quando estava en el siglo. No he de violentar los textos.

47 Vã pintando el Ecclesiastico las hazañas, y virtudes de vn Poderoso opulento, y diz de esta manera al cap. 31. *Beatus dives, qui inventus est sine macula, & qui post aurum non abiit,*

nec

nec speravit in pecunia Thesauris. Quis est hic, & laudabimus eum? Fecit enim mirabilia in vita sua. Bienaventurado el rico, que pudo hallarse sin macula, y no se fue tras el oro, que esto es hazer maravillas en el curso de su vida. Valgame Dios! para ser vn hombre justo, no es menester exercer las virtudes mas perfectas? No es menester abraßarse en la caridad de Dios? Pues como assi el Ecclesiastico llama Bienaventurado à quien se hallò sin delito, sin contar virtud alguna, para contarle beato? Si para ser justo vn hombre, no basta vivir sin culpa, si no buscar las virtudes, como lo dize David: *Diuerte à malo, & fac bonum*; por què llama el Ecclesiastico Bienaveturado à vn hombre, sin contarle otra virtud, que aver vivido sin macula? *Beatus dives, qui inuentus est sine macula*, porque dize, que es prodigio, que es milagro, y maravilla: *Fecit enim mirabilia multa in vita sua.*

48. Reparad bien en el texto, y lo vereis à la letra, porque al principio del texto pintò la vida del pobre, y aora del Poderoso; y si la vida del pobre necessita de graduarse de virtudes excelentes, para elevarse à feliz; vn Poderoso, vn Monarca haze mayores prodigios en conservarse sin macula para elevarse à beato; porque es grande maravilla, à mas del vizio comun de nuestra naturaleza, vencer la peste ri-

sueña de la grandeza, y ornato del aplauso, y la lisonja entre alegres ocasiones.

49 Aun lo explica mas el texto, porque profigue diziendo, que no es Beato el que no pecò, sino el que pudo, y no quiso: *Qui potuit transgredi, & non est transgressus, facere mala, & non fecit*, el que pudo hazer la culpa, y se abstuvo del delito.

50 O quantos ay en el mundo, que dexaron de pecar, ó por falta de ocasion, ó por falta de poder! Quantos fueran mas injustos, mas tyranos, mas lascivos, mas crueles, y soberbios, si lo pudieran ser mas; por lo qual en muchas gentes no es virtud el no pecar; pero en vn Rey, y en vn Rey de España, donde es preciso vivir entre los dulces peligros, donde se rie el naufragio en la bonança del riesgo, es milagro, es maravilla, es virtud muy positiva, y aun es bienaventurança tener à la razon tan quieta, que no le toque la peste del veneno lisonjero.

Beatus diues, qui inuentus est sine macula: fecit enim mirabilia in vita sua. Qui potuit transgredi, & non est transgressus, facere mala, & non fecit.

51 Aun lo explica mas el texto, porque profigue diziendo, que esta virtud tan heroica de conservarse sin culpa, teniendo tanta licencia, y sus copiosas limosnas, cantará toda la

Igle.

Iglesia en voz de todos los Santos: *Et elemosyna illius enarrabit omnis Ecclesia Sanctorum*; y parece que lo dixo especialmente en aplauso de nuestro Rey, y señor; pues despues de sus conflictos, y milagros de su vida, vino à formar la carroza para el triunfo de la gloria, quando la Iglesia celebra todo el Coro de los Santos. En dia de Todos Santos quiso morir nuestro Rey: de todos dize, y de todos es el dia de su muerte.

52 Mirad, los Santos estàn en dos classes diferentes; los vnos estàn gozando en el Empyrio Supremo; otros en al Purgatorio, aun se estàn purificando del reato de la culpa, para passar à la Patria. Si muriera nuestro Rey à primero de Noviembre el tiempo de la mañana, fuera su muerte en el dia de los Santos de la Gloria; pero muriendo aquel dia, quando concurren à Visperas los vnos Santos con otros, fue mostrar, que celebraron los prodigios de su vida en el triunfo de su muerte, la Iglesia de los Beatos, y tambien de los Beandos.

53 Es cierto, segun varias revelaciones de muchos Santos, y Santas, que en el dia de las Animas salen muchas de aquel fuego à las luzes del Empyrio; y quien duda, que al salir el Alma de nuestro Carlos de las carceles del

uerpo, se encontraría aquel día con el alegre Esquadrón de los vnos, y otros Santos, y en ombros de aquella Esquadra entraria triunfador à la presencia de Dios.

54 Es costumbre de la Iglesia siempre que se muere alguno, ò en la hora de la muerte, ò al sacarlo de su casa invocar todos los Santos, para que ocurran, y lleven à la presencia de Dios el alma de aquel difunto; y lo que es en los demás ceremonia de la Iglesia, fue disposicion Divina en honra de nuestro Carlos, porque quiso Dios, que los Santos de la Gloria, y los Santos, que salian del fuego del Purgatorio, saliesfen à recibir el Alma de nuestro Carlos: *Omnis Ecclesia Sanctorum*. Todo lo dicho se entienda, y lo demás que dixere, en el afecto piadoso de vn amante vassallage, y sometiendo à la Iglesia la sentencia del discurso.

55 Buelvome à los accidentes que lo affigieron en vida, y dudo de esta manera: Si Carlos quiere salir, y Dios lo quiere sacar del conflicto en que lo puso el amor de sus Vassallos, por què nos dà tantos sustos? Por què tantas vezes quiere espantarnos con su muerte? Quien ama, no ha de asustar el objeto de su amor; no ha de buscar ocasiones de entristecer à su amado: muera Carlos, si es su gusto, con la voluntad

rad Divina al accidente primero, porque no viva su España en vn susto continuado. Pues este es otro milagro, que aunque yo lo siento bien, no lo sabrè dezir bien.

56 Pues no veis (pero bien se que lo veis) que si Carlos se muriera en el primer accidente, cogiendonos improvisos vn estrago tan feroz, fuera tal el sentimiento, el alboroto, y dolor, que ò perdieramos la vida, ò vivieramos de modo, que nos pesara la vida. Bien reconocis lo que digo, y vuestra prudencia sabe lo que pudiera dezir. Solo digo, y solo siento, que fue vn milagro de Dios, por los meritos de Carlos, el querer preveniros tantas vezes para vn golpe tan fatal, y à costa de sus dolores, de sus angustias, y penas, quiso labrarnos mas paz de lo que todos pensavamos. Los dolores prevenidos, conocidos, y avisados se sienten, pero no espantan; duelen, pero no se admiran; hieren, pero no consternan los animos, como el rayo, que rasgando las Esferas, al que no mata, confunde; y al que no toca, estremeze.

57 En el cap. 20. del Evangelio de San Matheo, mostrò Christo à sus Apostoles esta maxima de amor; pues quando iba à Jerusalem, dize el texto, que llamò à todos sus doze Apostoles, y les dixo de secreto: *Ecce ascendimus Ierosolymam, & filius hominis tradetur ad flagellandum,*

illudendum, & crucifigendum. Mirad, Apóstoles, (les dize) advertid, y prevenid, que vamos à Jerusalem, en donde he de ser burlado, azotado, y crucificado. Porque quiso, como amante, quitarles à sus Discipulos el susto, y consternacion de ver de repente à Christo herido, y crucificado; porque bastava el dolor de ver suceso tan triste, sin el susto de que fuese repentino, y improvisto. O buen Rey! como quitaste las circunstancias de atroz à vn suceso tan atroz! y como vn mal terrible lo supiste hazer mas lento!

38 Pidìò nuestro Rey à Dios, que lo librasse, y sacasse de la guerra de su amor, y en el librasse el castigo de todos nuestros delitos; que recibiesse su vida, y perdonasse à su Reyno; y no contento con esso, pidìò que fuese de modo, y con tanta providencia, que no espantasse à su España; y Dios le cumplìò el deseo que dictava tal amor, que en los meritos de Carlos afiançamos nuestras dichas, y su amante sacrificio nos libertò del castigo.

39 Pues esta paz que gozamos, esta calma, esta quietud, y esta bonança apazible en el mar, que sospechavamos, quien es tan zurdo en pensar, y tan tardo en discurrir, que no lo atribuya todo à los meritos de Carlos, à su insigne providencia, y amor de sus Españas? No pen-



¿Sabamos, en sucediendo este caso, que bramaria la Europa segunda vez en el Toro? Que gemiria el Oceano oprimido de los pinos? Que el Tyrreno doblaria sus Escillas, y Caribdis, y que España hecha pedazos lloraria eternamente? Pues quien no acaba de creer, que esta quietud no pensada se le debe à nuestro Carlos? Quien cessa de darle gracias por tan comun beneficio? Pues vemos puesto por obra aquel emblema de Alciato, pintando, que vnas Aves fabricavan dulces mieles en los Morriones de Marte.

60 Huvo en Roma vna ocasion, vna aberrura de tierra, vn boqueron espantoso, que parece que queria tragarse aquella Ciudad. Consultaron los Romanos, espantados del suceso el Oraculo: el qual les diò esta respuesta: Que nunca aquel boqueron se hartaria de tragar, y sorverse à los Romanos, si no arrojavan en el la mejor alma de Roma. Pusieron los ojos todos en el Magnanimo Curcio; el qual tomando vn fuerte cavallo con jaezes de alegria, le aplicò las dos espuelas, y alargandole los frenos, se arrojò intrepidamente à aquel varatro Romano, à aquel hiato terrible, y à aquel que debiera ser sepulchro de toda Roma. Dizen que luego al instante se vniò la tierra à su estado, se igualò todo aquel suelo, y se aquie-

tò toda Roma, aunque sintiendo que fuesse comprada aquella quietud con vna vida tan santa, vn animo tan piadoso, y vn coraçon tan leal, que por rescatar su Patria, se arrojò tan noblemente à aquella garganta negra. Esta pues (dize Val. Max.) es la piedad mas heroica, que en beneficio de Roma atendieron los Romanos.

61 Con esta insigne noticia, passaremos à explicar otra piedad mas sagrada, y de mayor beneficio. Dize San Pablo en su primera Epistola à los Corinth. que èl, y sus Coapostoles son peripsema de todos: *Tamquam purgamenta huius mundi facti sumus, omnium peripsema usque adhuc.* El qual texto no es possible que se entienda, sin saber las ceremonias de los Antiguos Gentiles.

62 Tenian encarcelados algunos hombres entonces, y si en la Patria veian algun daño general, ò temian algun riesgo en perjuizio de la Patria, como pestes, guerras, hambre, estrechuras, ò matanças, sacavan aquellos hombres del calabozo, y poniendoles vnas hermosas coronas, los arrojavan al mar por victimas de Neptuno, diziendo de esta manera: Purga tu nuestros pecados, paga tu nuestros delitos, se peripsema por todos, libranos de este trabajo, y cobren en ti los Dioses, lo que nosotros debemos.

bermos. Y aludiendo à tales Ritos, dize San Pablo, que él, y sus Coapostoles son peripsema de todos, para estorvar con sus muertes las muertes de los mortales, y vedar con sus trabajos los trabajos de los otros, rogando à Dios satisfaga los enojos de sus iras contra todo el vniverso en las vidas, y en los cuellos de sus sagrados Apostoles.

63 Por esso, prosigue el mesmo, nosotros somos los necios en el aprecio comun, y vosotros los prudentes; por ser nosotros enfermos, estais vosotros tan fuertes, y sois vosotros tan nobles, por ser nosotros tan viles. Somos en fin purgamento, y escoria de todo el Mundo.

64 Esta maxima de amor, y este zelo de piedad tomò Carlos por su cuenta, y quiso ser peripsema imitador de San Pablo, en sacrificio de España.

65 Vivir (dezia nuestro Rey) vivir en este conflicto, donde el amor no me dexa castigar las sinrazones de los descuidos de España, donde es preciso que Dios libre el golpe de sus iras, ò que ya lo vâ librando, no es possible à mis afectos; por lo qual yo me refuelvo à recibir en mi cuello el golpe de la cuchilla, porque se exima mi España de los tremendos castigos; y si he de ser purgamento, y la esco-

ria de Españoles, pues ya me veis coronado, arrojadme al Escorial, y de aquel grave sepulcro, trasladado à mejor Reyno, aquietare los rigores de la Justicia Divina, rogarè por vuestra paz, y harè que vivais seguros de todas calamidades.

66 Mirad, que accion; mirad, que amor, y cariño à las riveras de España. No puede aver (dize Christo) mayor caridad, que dar la vida por sus amigos, y pues no puede ser mas, passemos à otro discurso.

§. II.

67 De la causa de su muerte, y modo con que murió, passo al *quando* de su ocafo, y en el descubro al instante otra causa de su muerte, y otro indicio de su amor. Quando murió nuestro Rey? Quando era fuerça el morir: quando el vivir fuera culpa à vn corazon generoso.

68 Avia muy pocos dias que firmò vn triste decreto contra su pecho, y su Reyno: aquel decreto llorado de muchísimos Vassallos, en que quitò, y derogò las mercedes que avia hecho, las maximas de su Reyno, la comun necesidad causada de nuestras culpas le obligaron à firmar aquel decreto preciso, segun presentes vrgencias, importantes por en-

con-

tonces contra su fiel coraçon, contra su amor generoso, y contra su propia vida firmò Carlos el decreto.

69 Españoles, no lloreis la falta de las mercedes, la supresion de los juros, ni el daño de vuestras Casas. Tened lastima de vn Rey, que con amor liberal queria honraros à todos, mas la vrgencia le obligò à negarse à sus afectos, à oprimir su coraçon, y à desestimar su vida. Su propia muerte firmava, quando firmava el decreto: que es muerte en vn liberal cerrar la puerta al favor.

70 Tito Vespasiano, que por su liberalidad era el amor, y delicias de las gentes, dize Suetonio Tranquilo, que en vna ocasion, cenando con algunos Comensales, exclamò, hiriendo la mesa: *Diem perdidì amici*. Amigos, perdì este dia, por no aver hecho en todo el alguna merced siquiera. Y dixo bien, que en vn Rey es dia desperdiciado el en que no haze mercedes; ni es soberano, quien niega sus favores à los subditos: y viendose nuestro Rey obligado à tal decreto por vrgencias necessarias, por entonces importantes, fue lo mismo que dezir: Amigos, perdì la vida, que no es posible vivir negandome à las mercedes, que son el dulce alimento, y pabulo de mi vida.

71 No reparais, Españoles, la fineza de su

amor? No conôceis, que el discurso tiene gra-
ve fundamento? Pues atendedlo mas claro en
la muerte mas sangrienta del Rey de todos los
Reyes.

72 Estava Christo en la Cruz sufriendo
cruelles tormentos, y àzia el tiempo de morir,
dize San Juan al cap. 19. que inclinada la Ca-
beça entregò su Espiritu. Este inclinar la cabe-
ça ha dado que discurrir à los Sagrados Inter-
pretes. Pero dize San Bernardo, que fue lla-
mar à la muerte, por dar la vida quanto antes;
y assi fue, porque Pilatos (dize San Marcos en
el cap. 15.) se admirò de que muriera tan pres-
to, que segun ley natural aun pudiera vivir
mas. Pues por què quiso morir Christo con tal
brevedad, que admirò à los circunstantes? Por-
que no pudo vivir siendo Rey, y siendo aman-
te. El inclinar la cabeça, fue por llamar à la
muerte, mas dizen que la llamò obligado de
aquel titulo, que estava sobre la Cruz, y aun
por esso San Matheo al cap. 27. llama aquel
titulo causa, dando à entender que murió por
causa de aquellas letras.

73 Mirad si acierto à dezirlo. Aquel ti-
tulo dezia, que Jesu Christo era Rey, y verse
aclamado Rey, quando tiene entrambas ma-
nos clavadas en vna Cruz (aunque con hierros
agenos) le haze inclinar la cabeça, y es la cau-
sa

sa de su muerte: que à vn coraçon liberal, con el renombre de Rey, es acortarle la vida tenerle atadas las manos.

74 O buen Carlos! ò buen Rey! el Reyno te ató las manos, mas no pudo el coraçon; cumpliste con las vrgencias en firmar aquel decreto, y cumpliste con tu amor en tu muerte liberal; pues al verte tan atado al favor, y las mercedes (aunque por culpas ajenas) sospechando que la muerte llegava mas pereçosa, que deseavan tus anhelos, inclinaste la cabeça dias antes de morir, para dexar la Corona en las purpuradas manos de essa Columna de España, de esse brazo de tu Reyno, de essa torre eminentissima de la Iglesia de Toledo, de esse gran Portocarrero, cuya memoria se imprima eternamente en el bronce de los moldes de la Fama.

75 Dime, heroyco Cardenal, y Señor Eminentissimo, pesa mucho la Corona? Es mucho de apetecer la Magestad, que sustentas, pues fuiste Rey por três dias? Tiene espinas esse Cetro? No bulle aora en tus venas la sangre Real, que tienes, al tacto de essa Corona? O como yà desearàs la mejoria de Carlos; ò que te den Coadjutores à sustentar tanto peso. Y à murió Carlos Segundo, pero murió como Sol, procurando que la Luna bella reyna en
sus

sus ausencias, y otros brillantes Luzeros mantengan en paz segura el régimen de la noche, mientras se descubre el Sol, que ha de traernos el día, en tanto que llega el Hercules, ò aquel Atlante Francès, que arrime el ombro à este Cielo.

76 **Vente, Joven generoso: buela, Man-
cebo bizarro: si eres hijo del Delfin, ligero has
de ser por fuerça. Vente Duque, vente Rey, y
vente Quinto, que en los Quintos tenemos
cierta experiencia de progressos muy felizes:
alivia del grave peso à nuestros Governadores.
Mas ò finezas del Quando! Quando murió nuel-
tro Rey? En medio de su carrera. *Occidet Sol in
meridie*, por hazer el sacrificio de mayores lu-
cimientos. Quando murió nuestro Rey? En
día de Todos Santos, y en vispera de las Ani-
mas. Mas esto yà lo diximos. Quando murió
nuestro Rey? Lo enterraron en la vispera del
día en que avia nacido, para darnos à enten-
der, que no fue muerte su muerte, sino blanco
nacimiento, y que es el tumulto, talamo de otra
vida mas gloriosa. Quando murió nuestro
Rey? *Vos sub umbra*, quando viò la suave som-
bra de la flor mas agradable: quando viò que
quedaría España mas afiançada: quando viò
que sus progressos quedarían mas seguros: y
quando viò que sería la paz mas eternizada.**

Que siendo el dolor preciso en morirse nuestro Carlos, por decretos del amor con la voluntad divina, conoció ser este el quando de mayor tranquilidad, y conveniencia de España. Porque viendo nuestro Rey que quedavan estos Reynos sin succession inmediata, tenia puestos los ojos en aquella hermosa Lis de los Jardines de Anjou, en aquella alta Azuzena, que por horas, y minutos iba exaltando su cuello. Vió que yá desabrochava el pimpollo sus candores: conoció que yá mostrava los granos de oro en la copa, y quando vió la fragancia, que despedia la Flor en perfecta Primavera, conoció ser la ocasion mas importante à su Reyno trasladar aquella Flor à los Jardines de España. O Jardines! O amenidades! O suavidad! O delicias, que gozará toda España al olor de esta Azuzena, y de esta robusta Lis, que brota de las rayzes, que aun conserva de los Austrias!

77 Valgate Dios por firmeza del Templo de Salomon! Qué cuydados no costaste? Quarenta y cinco columnas dize el cap. 7. del 3. lib. de los Reyes, que sustentavan la Camara de la Casa, que llamó *Saltus Libani*. Qué labores, qué esculturas no abrieron los Artifices? Y no contento con esso hizo traer desde Tyro el Rey Salomon aquel Artifice Hyran, gran do-

domador de los bronce. Este labró dos columnas, que puso el Rey en el portico, y dize el Texto Sagrado, que con estas dos columnas se aseguró toda la obra de las columnas de el Templo: *Perfectumque est opus columnarum*. Pues que tienen estas columnas, que aseguran toda la obra? El mismo Texto nos dize, que sobre estas dos columnas se descollava vna Lis: *Et super capita columnarum opus in modum lilij posuit*. Y si es la Iglesia la Esposa, y Lilio de los Cantares, es dezirnos Salomon, que está la Iglesia perfecta, y segura de enemigos, quando se ve descollada, dominando las espinas sobre dos altas columnas de destreza, y fortaleza, sobre Castillos Catolicos, y Christianissimas Torres: *Et super capita columnarum opus in modum lilij posuit: Perfectumque est opus columnarum*.

178 El mismo nombre de las columnas coincide al pensamiento. Pues dize el Texto, que à la vna llamó Iachin, y llamó Booz à la otra. Iachin se interpreta Diestro, en sentir de San Geronimo; y Booz se dize Fuerte. Pues no ay que admirar que tenga tanta firmeza este Lilio, si se vnen à sustentarlo dos columnas poderosas de Destreza, y Fortaleza. La fortaleza es de España, y la destreza de Francia, y vnidas estas columnas mantendrán segura, y firme la Azuzena de la Iglesia contra todas

das invasiones. *Et super capita columnarum opus in modum lilij posuit: Perfectumque est opus columnarum.*

78 Este es aquel gerogliphico, ò emblema con que pintava el muy erudito Alciato la hermosura de vna Iglesia, ò las columnas de vn Reyno. *Vigilantia, & custodia.* Pintava vn Leon en la puerta, durmiendo abiertos los ojos, y vn Gallo sobre la torre, llamando à los perezosos.

Instantis quod signa canens det gallus eoi,

Et reuocet famulas ad noua persa manus:

Turribus in sacris effingitur aerea mentem

Ad superos peluis, quod reuocet vigilem.

Est Leo, sed custos oculis, quia dormit apertis,

Templorum idcirco ponitur ante fores.

Porque vn Reyno necessita, para conservar-se firme, de vigilancia, y custodia: los quales dos atributos muestran los dos animales, que comunmente se ponen en las puertas, y en las torres de todas nuestras Iglesias. La custodia en el Leon: la vigilancia en el Gallo. Està el Leon en la puerta, para estorvarles el passo à todos los enemigos, y sube el Gallo à la torre à despertar perezosos: el Leon en la frontera: el Gallo instando al Leon: el Leon, para guardar: el Gallo, para embestir: y finalmente el Leon son los valientes Soldados: y el Gallo,

G

quien

quien los provoca del letargo, en que vivian.
 79 Ea, pues, Leon Español, bueno està
 del largo sueño: despierta à la voz del Gallo,
 que vigilante, y zeloso te viene à sacar del sue-
 ño, para que des vn rugido, que espante toda la
 Europa, que estremezca toda la Africa, y atur-
 da todos los angulos de este Globo de la tie-
 rra.

80 No sè que me dize el Alma: estoy
 viendo desde aqui, y lo aveis de ver vosotros;
 si vivis algunos años, que exaltada nuestra Es-
 paña con este feliz suceso ha de bramar de tal
 fuerte, que los Moros, que los Turcos, y los
 demàs enemigos de la Catolica Iglesia; pero
 à donde me arrebatan los afectos de este afec-
 to?

81 Perdona gallardo Joven: perdona Du-
 que de Anjou: perdoname Rey de España, que
 no quiero confundir tus heroycas alegrías con
 tan lugubres assumptos. Vendrà tiempo algu-
 na vez, de que tus altas hazañas en alta trompa
 resuenen por los angulos del mundo. Dexame
 concluir aora con las Honras de tu Tio, que
 bien sè que esta piedad es lisonja de tu zelo.

82 Despertad, pues, Españoles, al golpe
 de esta ruina: aprendamos à servir, y no à eclip-
 sar nuestros Reyes. Nuestro Rey Carlos Se-
 gundo murió como Sol amante, rendido à la
 den-

densa niebla de nuestras bastardas culpas. *Ego in umbris*. Pero no nos olvidò, ni se olvidò de su amor. *Vos sub umbra*. Que si el Sol muere, dexando à los miseros mortales la suave sombra del sueño, murió tambien nuestro Carlos como Sol enamorado, labrandonos a su costa esta paz, en que vivimos, el descanso que gozamos, y el sueño en que descansamos.

83 Aprended en esse tumulto desengaños de la muerte, y engaños de nuestra vida. En esto viene à parar la Corona mas brillante, el Cetro mas poderoso, y los años mas robustos. Acabad de persuadiros, que es atrevida la muerte, sin excepcion de personas, y sin reparo de edades, pues no perdonò à los Austrias, y se atrevió contra Carlos. No tengais embidia, no, de las mas altas Coronas, porque crecen los cuchillos, y las espadas del fusto al passo de las grandezas, y todos con igualdad tenemos vn paradero, pocos dias mas, ò menos. Contemplad este aphorismo, que es lo que mas nos importa, mientras cierro mi Oracion con vn Epitaphio à Carlos: con aquel que veo escrito en vna targeta del Tumulo:

Sol Carolus carus signum moriturus amoris

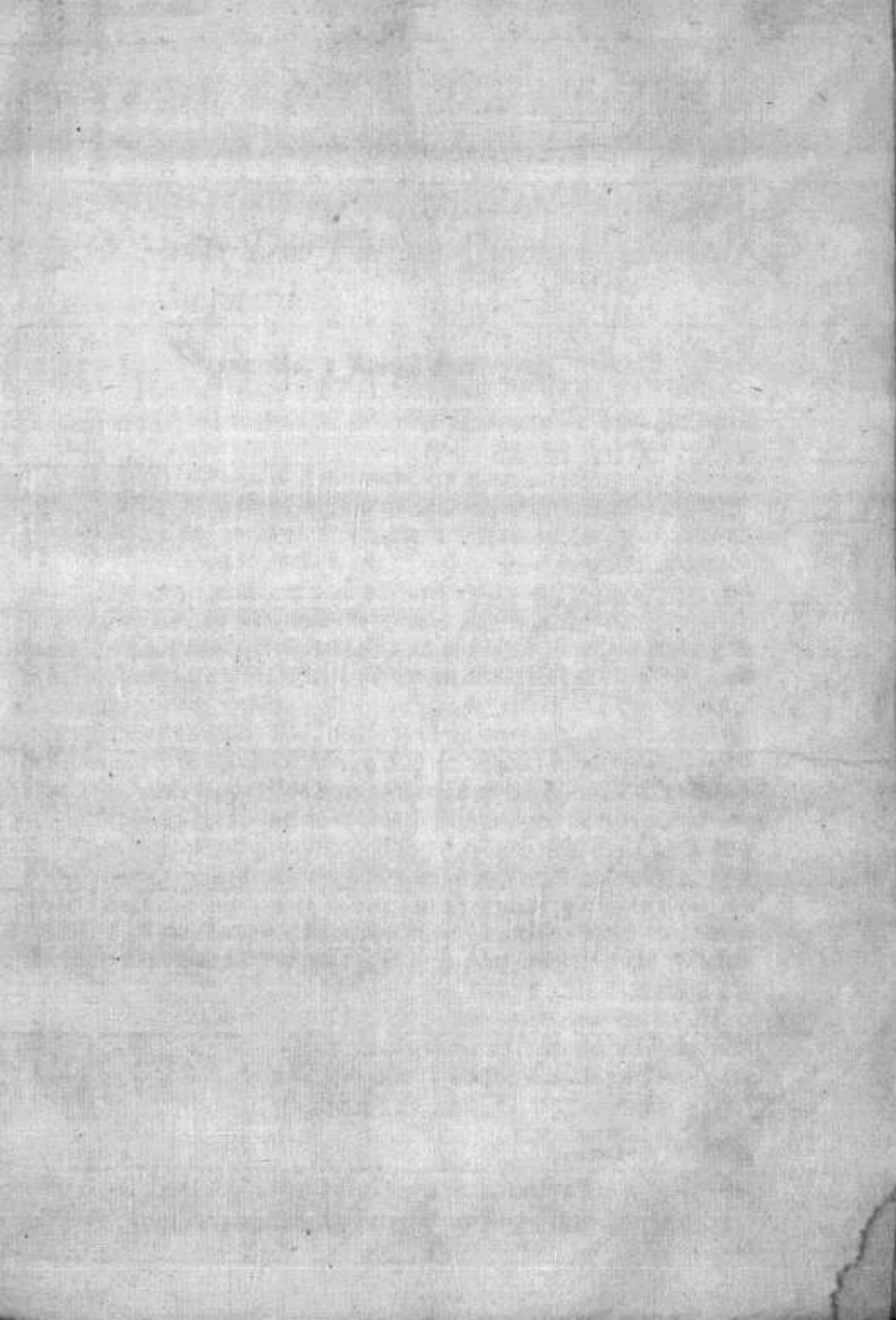
Præbuit, Hispanis lilio Galla dedit.

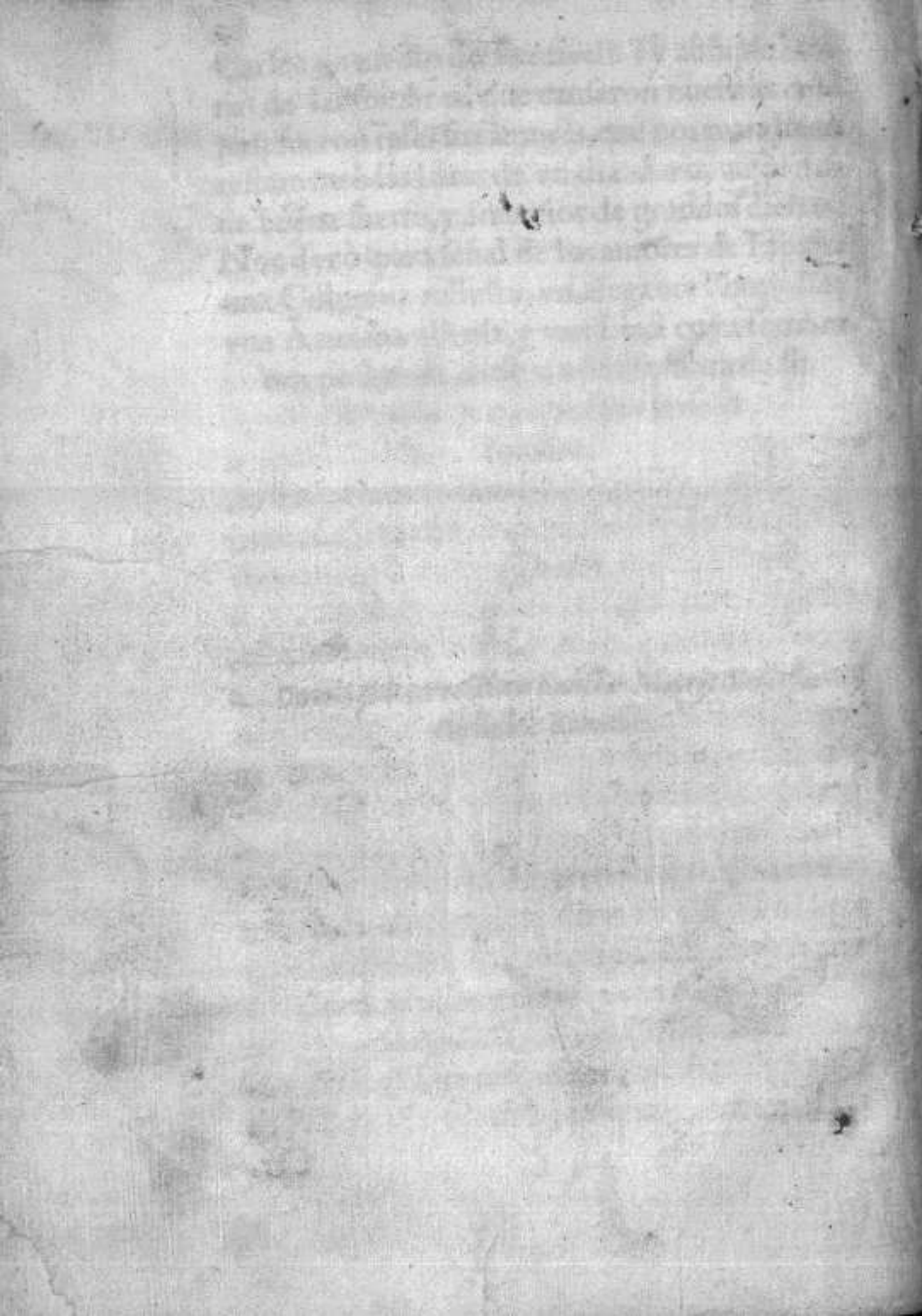
Que quiere dezir, traducido en Español, pocas letras mas, ò menos: Murió el caro Sol de Car-

Carlos en medio de su carrera ; y aunque murió de las sombras, que causaron nuestras culpas, fueron tales sus amores, que nos mandò en testamento las luzes de vn dia claro, auspicios de buena suerte, y anuncios de grandes dichas. Nos dexò para señal de los amores de España vna Columna robusta, vn elegante Pimpollo, vna Azuzena vistosa, y vna Lis, à cuya sombra nos podemos abrigar en la sombra de su ausencia, y en la ausencia de su sombra.

(Dixe.)

*Omnia sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ
Catholicæ Romanæ.*







*COPIA DE CARTA, QUE REFIERE
la sublevacion intentada en la Ciudad de Grana-
da contra la Catolica Magestad del Monarca de
las Españas Don Phelipe Quinto el Animoso
(que Dios guarde.)*

Granada, y Junio à 6. de 1705.



Via tiempo que diversos hombres de baxa fuerte se congregavan en diferentes Barrios de esta Ciudad, donde la comunicacion comun era las novedades Militares, que no entendian, y el remedio, que no les tocava; desvanecian las favorables, y abultavan las adversas, y estas divulgavan con gusto, y aquellas callavan con cautela; desanimavan à los leales, y davan mas color à los infieles: aumentando su partido, pudo atreverse à poner algunos de ellos en el sitio del Algibe de la Lobia, y otros en la Aza de la Escaramuza; y sucediendo la toma de Gibraltar, llegó à tanto su osadía, que levantaron vn pendon, apellidando al Archiduque con nombre de Carlos III. Tuvo se noticia de tan execrable maldad, que pareció à todos increíble, à que se añadió juntas todo lo que en ellas se hablava, y en los Barrios donde vivian; pues como hombres de baxa calidad, que de ordinario son amigos de novedades, no se escusavan de dezir en publico su sentir. No bastó nada para atajarlo, y así cada dia se fue encendiendo mas, hasta que yá era tanta la desolucion, que no se recatavan de nadie: y estava aqui en esta ocasion vn Frayle, llamado Fray Francisco Sanchez, natural de el Reyno de Valencia, y que por quietarle de muchas muertes, que dicen ha hecho, y otros delitos, se le dava de orden de su Magestad trecientos ducados cada año en las Arcas de esta Ciudad. Vivía fuera de clausura en casa de vn Receptor su payzano, y compadre, llamado Vicente Veraaligui, tenía en su compañía otros Valencianos; abrazaron la ocasion, y yá introduciendose él con ellos, ó ellos con él, empezaron à tratar de levantarse, revelandose à su Rey, y Señor natural. Era tambien de esta iniqua junta vn Medico Romano, que estava en este tiempo curando en esta Ciudad, à quien por acompañarle buena presen-

cia, y muchas noticias, por aver servido en Italia, y el Imperio muchos dias, lo introduxo el Frayle con el titulo de Principe, diziendoles à sus coligados venia con patentes del Emperador, y Archiduque, para hazerles Condes, y Duques, y repartir los demás titulos de esta Ciudad. Formava de cada Parroquial vn Mayorazgo para cada vno de estos principales revelados: hazianse para esto varias juntas en casa del Receptor, donde presidia el Medico, y el Frayle les exhortava à tan disforme traycion, assegurandoles, que la Armada de Inglaterra avia de venir, y hazer desembarco de diez à doze mil. hombres, que desde Malaga, hasta Almeria, por la Costa, se avia de ir apoderando de todos los Pueblos deste parage, que con la noticia se avia de levantar la gente convocada en esta Ciudad; pero estos malvados, que dezian eran mas de mil hombres, teniendo señalado vno de los tres dias de gran concurso, como el de la Ascension, Corpus, ò San Juan, que la primera diligencia era recoger en la Lambra à los señores Arçobispo, Presidente, Corregidor, y demás señores Togados, ponerles guardas, y luego baxar, y saquear las casas, de que tenian hecha nomina; y siendo el dia del Corpus, poner fuego à todos los Altares, que se hazen con gran magnificencia; y señaladas las puertas con diversas notas, quemar quatro Conventos, entre ellos el de S. Francisco, y el de Clerigos Menores, por no aver querido absolver algunos de estos conjurados; poner Corregidor, nombrar otros Oficios à su contemplacion; considerandose yà, entre estos, Marquès de la Lubia vn Calderero, Conde de Alhendin vn Carpintero, y otros à este tenor, sin acordarle, que los titulos desta calidad mueren ahorcados, como sucediò al de Rota, y Puerto Real. No quiso la Divina Magestad que se perdiera esta Ciudad, por vivir todos sus moradores debajo del Patrocinio de MARIA Santissima Nuestra Señora, y ser todos muy leales vassallos de nuestro Rey, y Señor Phelipe Quinto; assi fue servido de que se descubriera por medio de vno de estos hombres, que arrepentido de su culpa, fue à confessarla al Santuario del Monte Santo de Valparayso, Extramuros desta Ciudad; y vno de sus venerables Canonigos, quien informado del caso, le dixo, no podia absolverle si no se declarava, ò le permitia à èl lo hiziesse; convino en ello, diò quenta à su Señoria Illustrissima el señor Arçobispo, que estava en este Santuario à este tiempo, por cuya mano se participò al señor Presidente, quien con la certeza de que estavan el Frayle, y algunos Valencianos, autores deste delito, en la casa de Vicente Verañguí, diò orden à D. Francisco Fernandez Reylo, Cavallero del Orden de Santiago, Alcalde de la Corte, y Chancilleria, para que tomando algunas declaraciones, sitiasse con gente de satisfaccion aquella casa, y prendiesse à quantos hallasse en ella; y aviendolo executado vn dia

antes de amanecer, reconoció, que poco antes avian salido todos fugitivos, por alguna noticia, que se dize tuvieron, y se prendieron entonces la muger del Receptor, y otras erriadas, y vezinas, hasta cinco: entre los bienes que se embargaron, se halló vn habito de Fr. Francisco Sanchez, y se despacharon diferentes personas en su seguimiento para prenderlos, y se continuó en las declaraciones de los presos, y de lo que de ellas resultó fue preso el Medico Italiano, llamado D. Antonio Maria Corambona, y otros, que fueron Bernardo Gomez, Francisco Guerra, Calderero. Christoval de Villegas, Carpintero. Juan Alpañil. Pedro de Alarcon, Colgador. Phelipe Figueroa, Ofi-Prima, Gallego de nacion. Cecilio Lopez, Zapatero. Juan del Zapatero. Melchor Gomez. Francisco de Soto, Espadero. Ger- Alvarez. Juan Muñoz, Passamanero. Ambrosio de Herrera, Colgador. Fernando de Linares. Juan Rodriguez. Phelipe de Rada, Juan Rubio, y Manuel Rubio. Francisco Martin de la Peña, Guerrero. Baltasar Plad, Estrangero, Tendero de azeyte, y viñagre. Pedro Gomez del Pino, Alpañil. Sebastian de Huerta, Carpintero. Joseph Alcayde, Zapatero. Diego, y Martin, que todos estos están presos en esta Carcel, ausentes dos del Oficio de Passamanero, el Receptor, o Comissario, Phelipe del Pino, Sastre, Juan Barba, Cruja- no. Melchor Galván, Platero. Tres Alpargateros, y otros, que serán hasta 24. o 26. de los referidos. Prendióse en Ronda a Fr. Francisco, y a otro Frayle su compañero, que aviendose ido con tres Valencianos desta Ciudad a la de Motril, se embarcaron, suponiendo iban a Salobreñas; pero discurrieron, que el Patron del barco, con amenaza, pudiesse la proa a Gibraltar; y permitiendolo Dios, les sobrevino vn recio temporal, que no pudiendo aguantarlo, dieron en tierra entre Estopona, y Marbella, en el Lugar llamado Ygualeja, adonde ya avia noticia, como por todos aquellos parages; y aviendolos visto, los siguió el Alcalde Ordinario, acompañado con diez, o doze hombres del mismo Lugar, hasta que los vió entrar en la Ciudad de Ronda, y en ella en el Convento de S. Francisco: pasó a dar la noticia a Don Miguel de Salamanca, Corregidor de Ronda, con sola la presunción de que serian de los que avian ocasionado el alboroto en Granada, con la qual juntó la mayor parte de los Cavalleros, y Regidores de aquella Ciudad, y sitió el Convento, halló en la enfermeria del al Padre Fr. Francisco, su compañero, y dos Valencianos, vestidos de seglares, a quienes prendió: liendo providencia de Dios, que teniendo muchas vocas de fuego no hiziesen resistencia. Pútolos en la Carcel publica, y dió cuenta a su Magestad, y Señores de su Real Consejo; y al mismo tiempo una Compania de Cavallos, que avia despachado el General de la Costa en seguimiento de estos

reos, prendió à otro Valenciano, compañero de los referidos. De estos reos se han ahorcado seis, y todos los Cavalleros, y Veintiquatros de la Ciudad, tomaron las vocas calles de la elacion, que anduvieron los reos hasta el suplicio, para que se executasse sin el mas leve recelo; previniendo que de las Fortalezas de Granada no asistiesen Soldados à esta funcion, por manifestar los Cavalleros, y Veintiquatros su fidelidad, y zelo, y que ellos querian hazer officio de Ministros para la execucion de senten-
 tan justa. Con cuya noticia hizieron fuga otros, y teniendolos el Señor Presidente de este caso, no se descuydò de embiar à todas las Reales Provisiones para prender todos los fugitivos, que en las nas se han executado en diferentes partes, y vno de ellos después de andar oculto algunos dias, se refugio en la Santa Iglesia de esta Ciudad de Granada, sin que ninguno supiesse el quando, tomando para aliylo vna Cornisa, que circunda la Santa Iglesia por dedentro de anchura de vara y media, y de altura de treinta varas, con poca diferencia en la qual se tendio, y reparando desde vna parte de la Iglesia que podria hazer à quel hombre alli en aquella forma, discurrieron que podria ser de los conspirados, subieron algunos Ministros con la noticia por la torre, que es por donde se comunica, y sintiendo al que entro por la Cornisa, à reconocer porque motivo estava alli, se levanto echando mano à su espada, y daga, y se defendió con gran valor. A todo esto estava la Iglesia con buena parte de gente à oir el Sermon, ó Platica, que estava para predicarle, por ser este caso à las quatro de la tarde, porque se suspendió la predicacion. Viendolo al reo à quien deseavan todos se prendiesse, y con el motivo de tanto defenderle, subieron algunos de valor, que dando alguna gran buelta à la Cornisa (por estar bien distante de la entrada) le cogieron las cispaldas, pero con gran valor se defendió à vna parte, y otra: hasta que ganó vno la punta, y se abrazo con el, y otro à continuacion, y à no tener demasiadas fuerças los dos para detenerlo, se huviera arrojado con ellos al cuerpo de la Iglesia, pues hizo valientes diligencias para ejecutarlo. Por vltimo le pusieron algunas vocas de fuego delante los mas, con cuyo motivo se serenò, lo maniataron, y lo llevaron à la Carcel: aviendo hecho la protesta de esta funcion, diziendo salió vn herido de ella, aunque leve, porque fue menester bendecir la Iglesia aquella noche. Yo me alegrara que V.m.d. viesse donde sucedió este caso, para que diera gracias à Dios de las providencias que se toma para serenar esta Monarquia, y en particular esta Noble Ciudad. Hanse tomado las declaraciones à los reos presos, aviendose condenado vnos à otros, y à muchos fugitivos, con que oy se hallan hasta diez, ò doze confeslos, y convictos.

No puedo dexar de participar la declaracion de la muger de vn reo Espadero en esta Ciudad, que fue en esta forma : Tomósele su juramento, dixo que aviendole reprehendido varias vezes à su marido, que quien le metia cooperar en poner, ni quitar Rey, siendo vn pobre Espadero, que tratara de criar sus hijos, y no meterse en mas, pues podria venir à parar en vna horca; le respondiò : *Eres vna simple, pues te quieres, y me quieres pribar con tu consejo de ser Conde de Argendin, y venir à esta Ciudad à passearnos en Coche de quatro mulas con tiros largos, que assi me tiene ofrecido su Excelencia el señor Principe de Mastrig.* Mas aviendo baxado dicho Receptor (arriba referido) à la Ciudad de Baeza, que dista de esta 18. leguas, desde à donde embiò vn mozo suyo para saber en que estado estavan estas cosas, y sin conocerle, ni à que venia, por sus ademanes, y recelos los Villanos del Lugar lo prendieron, y entregaron à la Justicia; y traído à esta Ciudad declarò de quien era embiado, y à que venia, y en que casa, ò casas de dicha Ciudad de Baeza podian hallar à su amo; y con la noticia despacharon à su prision, que se supo estàr yà executada.

Afsimísimo se han tenido algunas noticias estos dias passados de que avian llegado à las vezindades desta Ciudad à deshora de noche vna tropa de Valencianos, preguntado à algunas guardas de diversas haziendas, por varias entradas de la Ciudad, y con singularidad el Albaycin, y algun sitio del en particular, que es adonde se hazian las juntas, disculpandose con dezir eran forasteros. Con cuya noticia se engrossaron las rondas, assi dentro como fuera de la Ciudad, y aun salieron à buscarles diferentes Cavallos, y Peones, hombres de empeño; y el dia de la Santissima Trinidad, à la vna y media del dia llegó el aviso de vn Lugar, de que avian llegado dos Valencianos de acavallo, y bien armados, pidiendo bastimento en tanta cantidad, que les pareció era socorro para vna gran comitiva; con lo qual el señor Corregidor à la misma hora convocò toda la mayor parte de la Nobleza desta Ciudad, para salir al reparo, de por si acaso, por no averles dado en el Lugar el socorro, que pedian por su dinero, como no lo dieron, les hazian à los vezinos alguna bexacion, respecto de la gente que podia venir; salió à las tres de la tarde el señor Corregidor, acompañado de 30. Cavallos de las guardas, y rondas, y alguna gente de apie con armas, y fue la comission tan propia de la lealtad desta Ciudad, que le siguieron todos los Cavalleros, y Nobles della à cavallo, y muchos de infanteria, y vna Compania de Fusileros, que se estava reclutando, de fuerte que à poca distancia se hallò assillido de mas de 600. cavallos, y mas de 20500. infantes, siguiendole todos apellidando el nombre de su Magestad (que Dios guarde) y dexò el señor Corregidor en esta Ciudad Comillarios para que repartiesen las

las armas, en caso que necesitasse de mayor asistencia, por aver fallido con poca gente; pero la lealtad desta fidelissima Ciudad, siguiò con tan grande numero à su Corregidor, de suerte que le admirò, que en tan breve tiempo se huviesse conmovido todos, viendole empeñado; pero fue Dios servido, que no se encontrasse gente alguna, ni huviesse ocasion de obrar algo en servicio de su Magestad; pero sirvió de gran demostracion, de que los sediciosos eran solo hombres de la mas baxa esfera, y que lo principal de la Ciudad tenia muy à la vista la fidelidad, y amor que siempre ha mostrado.

Tambien fue preso en su Convento, vn Religioso que se dezia, que el dia del tumulto avia de salir con vn Santo Christo en la mano predicando en favor del Archiduque, y animando à los traidores para que le siguiesse mas numero de gente; y à este Religioso se ha llevado con prisiones, y guardas à la carcel de la Corte de Madrid, donde se halla preso.

Luego que se logró la prision del Receptor, que cito en la antecedente, se traxo à esta Ciudad, y declaró muchos comprehendidos, que estavan en esta Ciudad, disimulados, y quietos, por no hazerse hechores; logróse sus prisiones, y entre las declaraciones que hizo, dizen fue, en que en manos de dicho Religioso juravan al Archiduque por Rey de Castilla, con fidelidad, y pleytomenage. Dizese tambien, que al Religioso Victorio, y los de su compania, manda su Magestad al Corregidor de Ronda, lo conduzca à essa Corte, para que recerá menester gran custodia. Han traído assimismo diversos presos, que en diferentes partes han aprendido desta Ciudad, con gran gusto de la mayor parte della, pues sentian lograsen su fuga; creo no se escapará ninguno, respecto de las ordenes que de aqui tienē dada à las Justicias de todos sus Partidos, que siendo, como son cinco Reynos, y las Provincias de la Estremadura, y Mancha, hasta Tajo, no podrán salvarse tan à satisfacion, pues la orden es, el que todos lleven testimonio (como en tiempo de peste) de adonde son, y à que vā: Con cuya diligencia se han hecho algunas prisiones, pues estos dias han traído algunos inmediatos à Gibraltar, adonde se dirigia su refugio. Tambien han preso en esta Ciudad otro Religioso, y el Viernes en la noche subió vn señor Alcalde de Corte à la Alambra, à tomarle la declaracion al Conde de Luque. Se dize lo baxaron à reconvenirse con el Medico, y hecha esta diligencia lo bolvieron à su Retiro. No se lo que avrà resultado, ò resultará. Vn dia de la semana passada en vna prision succedió vn caso gracioso, pues aviendole echado mano à vno, empezaron los muchachos à dezir Imperial, Imperial, viva Phelipe Quinto: y assimismo otros à continuacion; à que respondió, es mentira, y mienten todos, que à mi no me llevan por Imper

Imperial, que me llevan por ladron: este confesò su deliro sin mas tormento, que la grita que le davan: con que oy es menos culpa ser ladron, que Imperial.

Ayer por la mañana llegaron à esta Ciudad cien Cavallos, y cien Granaderos; dizefe vienen algunos mas, ò serà para resguardar la Ciudad, con los infinitos vassallos fieles que ay en ella, y para asistir à los castigos que executaren, que me parece avrà bien que hazer: Dizefe serà en passando esta Octava, para lo qual tienen prevenidos tres Verdugos de fuera, con el que ay en esta Ciudad; y aun se dize tienen dispuesto el quemadero, por aver alguno, ò algunos que le ocupen; porque se dize aver labrado moneda con las armas del Impero, à favor del Archiduque, hallando algunas de ellas, que recogieron la noche en que levantaron el Estandarte.

Dizefe, que su Magestad (Dios le guarde) por su Real Consejo, y la Junta que ha formado para estos negocios, diò orden para que el Real Acuerdo desta Chancilleria conociese desta causa, castigando los culpados: Y para las disposiciones convenientes se ha formado vna Junta, en que concurren el señor D. Antonio Balcarcel, Cavallero del Orden de Calatrava, Oidor mas antiguo, que haze Oficio de Presidente; otros quatro señores Oidores, y algunos Alcaldes; el Corregidor D. Juan Fernando de Guzman y Bazàn, Cavallero del Orden de Santiago; quatro Veinteiquatros, y algunos Jurados del Cabildo de la Ciudad; y vnos, y otros, con el gran zelo de su obligacion, han dividido la Ciudad en quarteles, para rondarla de noche, y de dia, y assegurar su quietud: con que todos asisten divididas las rondas por estaciones; y se reconoce la suma seguridad, en que todo se conserva, hallandose la Ciudad muy prevenida en todos sus abastos, con moderacion de precios, que tiene à los vezinos consolados, con el desvelo de su Corregidor: y todos asisten, sin escusarse de todo el trabajo, procurando perir à los sediciosos, y malos vassallos.

En la prosecucion de la causa, se han continuado otras prisiones de sujetos ausentes, que dizen avrà mas de cien presos; y procurando concluir algunas con los mas culpados, que estavan convictos, y confesos, se diò sentencia el dia 17. del mes de Junio contra D. Antonio Maria Corambona Romano, à quien llamavan el Principe incognito. Francisco de Soto, Espadero. Joseph Alcayde, Zapatero. Juan del Rio, Zapatero. Manuel Rubio. Phelipe de Roa, Sastre, todos cinco vezinos de Granada: y aviendose pensado, que para la execucion de la sentencia de seis reos de muerte, pudiera ser de mas seguridad sacar cada vno à parte, y no todos juntos, fue de dictamen el Corregidor, que no convenia para la autoridad de la Justicia, que se dexasse de vsar el estilo de que saliesien todos juntos al suplicio, para mayor exemplo, prefiriendose à tenerlo todo asegurado, y sin riesgo alguno, y así lo representò à el Real Acuerdo; y la Ciudad hizo también representacion, de que no quedava con el debido lustre su lealtad, si

para el castigo de tan graves reos se interponia mas guarda, ò custodia de la que assegurava su fidelidad, y la de todos sus vezinos de mayor, y mediana fuertes; y conformandose el Real Acuerdo con tan justas consideraciones, proprias de su fidelidad, encargò por la Junta al Corregidor, que asegurasse, y dispusiesse la Plaza, para que saliesse los reos todos juntos, y à voz de Pregonero, que manifestasse su delito, para publico exemplo de tan indigna traycion.

Y el Viernes 19. de Junio à las seis de la mañana, se puso à cavallo el Corregidor en la Plaza, donde estavan formadas las horcas, y en la disposicion que tenia dada, puso en todas las entradas de la Plaza à los Cavalleros Veinteiquatros, y à otros Cavalleros, y Nobles, de la mayor satisfaccion q el caso pedia, con orden de que ninguno desamparasse su puesto, aunque oyessen voces, ò ruydo por otras partes, teniendo todas las de la Ciudad proveidas de la defenfa necessaria, y prohibiendo, que no entrasse en la Plaza persona alguna, ni mas Ecclesiasticos, que los convenientes, para la direccion de aquellas almas; Y à las diez salieron los reos, en la forma ordinaria, to los juntos; y despues de aver reconocido el Corregidor todos los puestos, que tenia con su gente ocupados, se començò la execucion, primero por el Medico Romano; y el segundo Joseph Alcayde, Zapatero; el tercero Juan del Rio, tambien Zapatero; el quarto Manuel Rubio; el quinto Phelipe de Roa, Sastre; y el sexto Francisco de Soto, Espadero; fueron todos ahorcados en la Plaza Nueva, que estuvo toda despojada; y las cabezas de los reos se pusieron en diferentes partes de la Ciudad, para exemplo, y memoria de su delito.

Todo se executò con grande paz, sosiego, y aclamacion de toda la Ciudad, llevada del amor, y fidelidad de su Rey, quedando el Real Acuerdo con grande satisfacion del zelo, y actividad de su Corregidor, y de toda la Ciudad, y colocada la justicia en la veneraciò q la tiene aquella Real Chancilleria, y la Ciudad con el desempeño de su grande, y notoria fidelidad.

Vanse continuando las causas contra otros reos, que se dize tendran la misma pena, y huviera acompañado à los seis primeros el Carpinero, que se resistiò en la Cornisa de la Iglesia (que es vno de los principales) sino huviesse dilatado el Juez Ecclesiastico la declaracion de que no goza inmundad, aunque se le ha instado por escrito, y por medio de algunos señores Ministros, por el Real Acuerdo, la importancia de su resolucio, pero no aviendolo executado, se espera no embaraze cosa tan del servicio de su Magestad, ò se tomarà la resolucio mas conveniente.

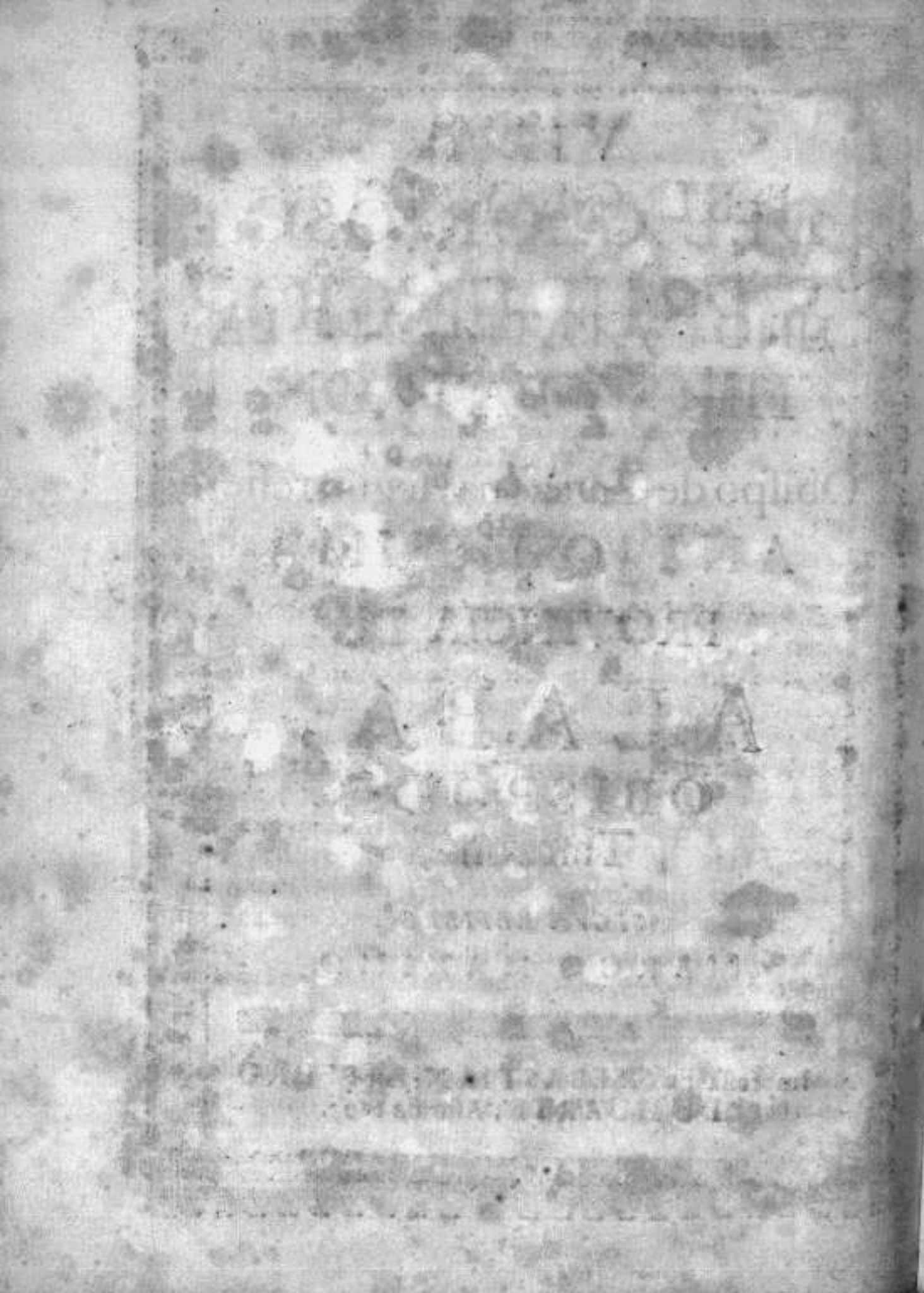
Toda la Ciudad està en grande quietud, con reverencial temor à Justicia del Rey nuestro Señor, que por tan enteros, y zelosos Ministros gobierna estos Reynos; cuya vida desean todos se corone de triunfos, y felicidades, para conservacion, y bien de toda la Christiandad.



VIDA
DEL GLORIOSO
S. PRUDENCIO
HIJO, Y PATRON
DE LA
ANTIQUISSIMA
PROVINCIA DE
ALABA;
OBISPO DE
Tarazona,

SEGVN REFIERE
MARCO MAXIMO.

Impressa En S. SEBASTIAN: Por PEDRO
DE HUARTE, Año de 1693.



†
VIDA
DEL GLORIOSO
SAN PRUDENCIO
HIJO, Y PATRON DE LA
antiquissima Provincia de
A L A B A,
Obispo de Tarazona, segun refiere
Marco Maximo.



Prudencio Obispo de Tarazona, en el Reyno de Aragon, fue de nacion Español. Sus Padres, si atendemos á las calidades que el mundo suele estimar, fueron nobles, y ricos; pero aunque dotados de nobleza, y de riquezas, mas se preciayan de vivir como Christianos, y de exercitarse en obras de virtud, que en otros passatiempos, que regularmente suelen distraher á los que el mundo tiene por nobles, y ricos; glorioso origen por cierto de San Prudencio en lo natural, y mas feliz cōel cimalte q; le dieron las virtudes de sus Padres, pues, no pudiera ser su origen á todas luces noble, á no aver sido sus Padres tan virtuosos. Apenas le tuvieron por hijo, quando desde sus tiernos años, todo el cuidado de sus Padres era doctrinarle en las cosas que enseña nuestra santa Feè Catholica, y en las letras, y primeros rudimentos,

A

pro-

proprios de aquella edad. Y se conoció muy presto, que no avia de salir en vano el cuidado de sus Padres, pues, ayudado Prudencio de la divina clemencia, aun en tan tiernos años, vivia tan ceñido à la virtud, que en breve se aventajó à todos los demás niños, y compañeros suyos, assi en la virtud, como en la saviduria del Cielo, que va empezaba á raiar en el oriente de Prudencio. Era tan feliz su memoria, que apenas leyà cosa, que no lo acogiesse en ella, ni leyda una vez se le olvidasse: su apacibilidad, y mansedumbre tanta; que en aviendo discordias, y riñas entre los demás niños, y compañeros suyos, en aquella edad casi inevitables, en tomando la mano Prudencio al instante las componia, reduciendolos à paz, y concordia; su abstinencia tan rara, que asta la comida que le davan la guardava para repartirla entre los pobres; meditando, y contemplando desde niño la palabra de Dios, y su divina feè, que despues quando pastor, y prelado avia de enseñar por todo el discurso de su vida.

Nació pues (como diximos) Prudencio de Padre noble, y virtuoso llamado Ximeno en la Villa de Armentia, territorio de Vitoria, Ciudad bien conocida en España, assi por lo apacible de su clima, como por tan esclarecidos Varones, como en letras, y armas ha dado à esta Monarquia. Era Armentia en aquellos siglos populoso lugar; pero en los nuestros Aldea corta del Obispado de Calahorra, y distante un quarto de legua de la dicha Ciudad de Vitoria. Crecia Prudencio en la edad, y en la virtud en tanto grado, que à los quince años arrebatado en fuego de amor divino dexando à su patria, parientes, y amigos con todas las demás conveniencias, que el mundo le ofrecia, que no eran pocas, se ausentò de ella. Aquel dia pasó el Rio Hebro, y como le anocheciesse, luego acogiendo-se à la Cabaña de unos pastores, que acaso repastaban por aquellas partes sus ganados: pasó toda la noche en oracion, y alabanzas divinas, cantando Hymnos, y Psalmos à su Criador, enseñando los Misterios de nuestra Feè, y predicando a los pasto-

S. PRUDENCIO OBISPO.

5

pastores, que sin saber lo que les succedia con su nuevo huestped, estavân admirados de lo que veyân, y oyân; y pudo tanto con la eficacia de sus palabras acompañada de aquella mansedumbre, y apacibilidad, q̃ en el santo mozo era como natural, q̃ los dexó reducidos à la Fè, sacandolos de la inmunda, y bestial vida, en que asta entonces avian vivido. Despidiõse à la mañana de los pastores, y prosiguiendo su camino llegó à Sierra Blanca, y de alli baxando à las riveras del Duero, se quedó aquella noche en una Azeña, ò molino con alguna gente, que alli avia concurrido. Volaba entonces por aquellas partes la fama de un Santo Hermitaño, que havitaba de la otra parte del rio en el concavo de una peña, que la naturaleza avia fabricado: cuius virtud, y santidad era muy conocida en toda aquella comarca. Gozoso Prudencio con nueva, para él, tan alegre, persuadido aque hallaria el buen fin de sus desîcos, si era admitido à tan santa compañía, al instante que amaneciò tomó el camino, que mirava azia el lugar señalado; y mirando por una, y otra parte del rio accitò à ver la entrada de la cueva, que en un lugar aspero, y casi inaccesible estava puesta. Congojado Prudencio por ver la imposibilidad de passar el rio, se puso à considerar si hallaria modo de passar à la otra parte, pidiendo muy de veras en su corazon à Dios le ayudase en aquel caso, q̃ à su parecer era, y parecia imposible. Assi se hallava Prudencio cuidadoso, y pensativo, quando dispuso la divina providencia, el que saliesse de la cueva, que servia de Oratorio al Santo Hermitaño, cuius santidad, y virtud publicaba à voces la fama; y viendo à Prudencio, que tan incautamente andava mirando azia una, y otra parte si hallaria modo de passar aquel caudaloso rio, se maravillo mucho; y levantando la voz le oyò, y viò Prudencio: y fue tal el gozo de su coraçon, y la confianza que tuvo en Dios en esta ocasion, que pasó à pie enjuto las olas de aquel crecido, y rapidissimo rio, y subiendo à la gruta se arrojò à los pies del Santo Hermitaño vessandolos, y abrazandolos repetidas vezes.

Viendo

Viendo entonces Saturio (q; este era el nombre del Hermitaño) tan gran milagro, como el solidarfe las aguas á las plantas de Prudencio, pasando los pies tan secos, como si hollará en el suelo duro, y seco, se arrojò tambien á las plantas del santo Mozo, llorando de pura ternura: y de esta suerte en amorosa competencia se estuvierò por espacio de una hora pidiendo el uno al otro la bendicion de su mano; pero al fin huvo de quedar la victoria por la humildad de Prudencio: y levantandole de la tierra Saturio le diò su bendicion, y tomandole por la mano le introduxo en aquella gruta, que para los dos avia de servir de regalada estancia. Hallandose pues Prudencio en la cueva de Saturio, que con tantas ansias avia deseado, le tomó el santo Hermitaño por discipulo para enseñarle, y fue tanto lo que se aventajo en la virtud, y sabiduria del Cielo, que no le mirava ya Saturio como á discipulo, sino que le amava, y venerava, como á Maestro. Tal era la gracia, y el cuidado que el santo Mozo puso en salir aprovechado, no queriendo perder la ocasion que el Cielo le avia dado con la compañía de Saturio. En aquella cueva asistió Prudencio con su santo compañero casi siete años, gastando lo mas del tiempo así de dia, como de noche en altísimas contemplaciones, oraciones, y alabanzas divinas, asta que se llegó el tiempo que la feliz alma de Saturio saliendo de este Valle de lagrimas, y miserias de este mundo, fue presentada á la mesa real de Dios para conseguir el premio, y arrura que su virtud, y santidad avian merecido.

Muerto Saturio salió Prudencio por disposicion divina, adonde siempre afianzó el gobierno de todas sus acciones dexando la cueva, y retiro en que avia vivido los siete años, sin duda porque le llamava Dios á mayores empleos, y á que se exercitase en el aprovechamiento de sus proximos (y se conoció ser así) pues llegando á la Ciudad de Calahorra, situada cerca del rio Hebro, y hallando á muchos que avian faltado á la feè divina, fue tal la eficacia de su predicacion, consejos, y exhortaciones, que reduxo al camino verdadero de la

la verdad á los vezinos de aquella antigua Ciudad. Lo qual visto por el Obispo que governava aquella Iglesia, aviendo tenido primero revelacion divina por ministerio de un Angel, le eligió por Canonigo de aquella Iglesia, sin duda para tener con tal compañía quien le ayudasse á llevar el peso que trae consigo la Prelacia. Puesto Prudencio en el oficio, luego se conoció por experiencia aquella verdad Evangelica, que no puede la Ciudad esconderse si está puesta sobre el monte, pues á pocos dias se divulgò en todas las Ciudades, y lugares circunvezinos la virtud, y santidad de Prudencio, tanto que acudían á él todos los enfermos de qualquier genero de enfermedades, y dolencias que padeciesen á buscar remedio: y no les salían vanas sus diligencias, pues, postrados á sus plantas conseguían la sanidad por los meritos de Prudencio.

Las maravillas que obrava eran tantas, y los aplausos que de sus milagros se seguían tan crecidos, que por huir de ellos, por divina inspiracion, ocultamente se retiró de Calahorra: y en habito humilde, y desconocido llegó á la Ciudad de Tarazona, donde todo era asistir, y frequentar las Iglesias, asistiendo á los Divinos Oficios, asta que viendo todos tan inclinado á las cosas de la Iglesia, le dieron el oficio de compañero del Sacristan, el qual oficio exerció con tanta humildad, sollicitud, y cuydado como si para solo aquel oficio le huviera Dios destinado. Passado algun tiempo murió el Sacristan, en cuyo lugar sucedió Prudencio, juzgandolo todos por el mas idoneo segun la sollicitud, y diligencia con que á la Iglesia asistia: y para obligarle mas fue promovido á las Ordenes Sagradas. A pocos dias murió el Arcediano de la misma Iglesia; y como la prudencia (que en Prudencio resplandecía en todas las cosas pertenecientes, y tocantes á la Iglesia) era tan conocida, y notoria á todos, por disposicion divina, que le llamava á cosas mayores, con voto, y consentimiento de todos le dieron el Arcedianato de aquella Iglesia. Puesto Prudencio en el oficio, luego se conoció ser la eleccion de Dios,

Dios, pues le administró, y rigió con tanta integridad, y prudencia, que todo era visitar pobres repartiendo en ellos largas limosnas, consolar afligidos, hazer pazes, y componer discordias resplandeciendo tanto su virtud, y santidad en aquel lugar, y en toda la comarca, que de todas partes venian enfermos, á los quales Dios por ruegos, é intercesion de Prudencio, solo con la señal de la Cruz, que en ellos hazia, les dava entera salud.

En este estado se hallava Prudencio, quando quiso Dios llevarse al Obispo de aquella Iglesia, despues de cuya muerte hubo muchas revelaciones divinas, assi á Clerigos, como Seculares, y mugeres de como era disposicion de Dios, que el Arcediano Prudencio fuesse electo por Obispo de aquella Ciudad. Assi sucedio, como fue revelado, pues passados siete dias despues de muerto el Obispo, juntandose los Clerigos todos de la Ciudad, los vezinos ricos, y pobres desde el mayor asta el minimo en union, y conformidad de todos á voces publicas pidieron por su Obispo al Arcediano Prudencio, dando por razon, que solo á Prudencio le tocaba el ser Obispo, por ser el Padre de todos ellos, el consuelo de los enfermos, y el sustento, y alivio de los pobres. Assi como se pidió, assi lo concedió Dios: y dentro de diez y seis dias fue consagrado por Obispo de aquella Iglesia. Catorce años vivió Prudencio rigiendo, y gobernando aquella Iglesia con tanta humildad, y amor de sus ovejas, que su primer estudio, y cuydado era asistir las con sus quotidianos sermones, doctrina, y exemplo, componiendo dissensiones, y discordias no solo en Tarazona, sino en los demás lugares circunvezinos. En estos dias se hallaban muy alteradas las cosas en Osma, con ciertas dissensiones, que el Demonio avia sembrado entre el Obispo de Osma, y el Clero de su Iglesia. Estas llegaron á tal extremo, que no aviendo modo de componerle, ni reducirle á la paz, teniendo notocia de la santidad de Prudencio, que

que ya volaba por toda España, y de la facilidad conque componia discordias, y enemistades por embegecidas que fuesen, fue llamado para aquella Ciudad. Partió el Santo de Tarazona, y llegando cerca de Osma, antes de entrar en ella, quiso Dios celebrar su venida con un milagro: y fue el que dos campanas, q; en los dias mas festivos se tocaban á la hora de Tercia, gobernadas por Dios sin impulso, ni industria humana, se tocaron á su venida, asta que entrando el Santo en la Ciudad se postro en oracion delante del Altar mayor. Con la novedad del milagro se conmovieron el Clero, y Obispo de aquella Iglesia; y saliendolo á recebir, lo admitieron con mucha honrra, y reverencia conociendo que era Prudencio, sin duda alguna, el Santo que Dios les embiava para componer sus enemistades, y reconciliar sus animos, que tan encontrados estaban. Assi sucedió como lo avian pensado, pues dentro de tres dias, que el Santo asistió en aquella Ciudad, pudo del todo extinguir, y arrancar las enemistades, que el Demonio avia sembrado entre el Obispo, y su Clero, concediendo Dios á aquella Ciudad por los meritos de Prudencio, la deseada paz de que aquella Iglesia tanto necesitava.

Compuestas en esta conformidad las enemistades, y discordias de Osma, se fue Prudencio á recoger á su Casa, y despues de rezadas Completas, y hecha la oracion, que el Santo estilava; que segun lo tenia de costumbre, era el cantar los Siete Psalmos que llaman Penitenciales, se fue a descansar un poco; y a cosa de media noche despertandose del sueño se sintió acometido de una fiebre tan perniciosá, tan fatigado, y falto de fuerzas, que con gran dificultad tuvo voz para llamar a los Clerigos que le acompañaban. Oyeron ellos la voz de Su Santísimo Padre, y Prelado; y levantandose al punto, puestos delante de su presencia, y reparando en la gravedad de la enfermedad, en la debilidad, y falta de fuerzas, con que se hallava, le trageron el Viatico

para recreo de su alma, y consuelo de su fatigado Padre. Recibióle entonces el Santo con inefable devocion, y ternura de su coraçon, derramando muchas lagrimas; y pronosticandoles el dia; y hora en que avia de morir, los mandó, que se fuesen à recoger.

Entre los Sacerdotes, que de su Iglesia avian asistido al Santo desde que partiò de Tarazona asta aquel punto, uno era Pelagio Arcediano de su Iglesia, a quien el Santo estimava mucho por la virtud, y prudencia, que en èl avia experimentado. El qual passados tres dias viendò, y conociendò, que la enfermedad se iba agravando, y que ya el Señor queria sacar à su Obispo, y Prelado de los trabajos de este mundo, para llevarle à sus eternos descansos, le pregunto; que pues estava tan cercana la hora de su muerte, como la enfermedad indicava, y èl sèlo avia profetizado, le digesse adonde gustava ser sepultado? Aque respondió Prudencio: Pelagio, mi Dios, y Señor Jesu-Christo sabe adonde ha de ser sepultado mi cuerpo: pero lo que te ruego, y mando es, que mi cuerpo le pongays sobre el Mulo, ò Acemila, que asta aora me ha servido, y adonde quiera, que parare, dareys sepultura à mi cuerpo. En acabando de dezir estas palabras, se despedió de este mundo; y se partiò para Christo el Santo, y Venerable Varon Prudencio, en el mesmo dia, y hora, que avia profetizado. Muerto el Santo, ambiciosos todos de llevar para sí tan Sagradas, y preciosas reliquias, se trabò una disputa entre los Clerigos que de Tarazona avian acompañado à Prudencio de una parte, y el Obispo, y Clero de Osma de la otra, pretendiendo estos, el que las reliquias del Santo quedassen en Osma. Pero entonces el Arcediano Pelagio temiendo no parasse en alguna discordia, lo que avia empezado por afecto, y devocion de las reliquias del Santo, para sossegar la dissension, dixo estas palabras: Hermanos Carísimos, ceslen entre nosotros las disputas, y controversias à cerca de este punto, y à aquellos, à quienes el Santo permitiere,

y consintiere el que le muevan del lugar donde se halla, estos lleven para si el cuerpo de Prudencio. Acceptose por ambas partes la propuesta de Pelagio; y entonces el Obispo de Osma acompañado de todo su Clero llegó en procession al lugar adonde estava el cuerpo del Santo; y aunque trabajaron por mover sus reliquias todo un dia, y una noche entera, les salió el trabajo en valde, pues de ningun modo pudieron moverle del lugar adonde estava. Amaneció el dia siguiente, y los Sacerdotes, que avian acompañado al Santo, y le avian asistido como obsequiosos discipulos, despues de aver dicho Misa aparejando el Mulo, ò Acemila, en conformidad de lo que el Santo avia dexado dispuesto, al mas leve impulso, y movimiento tomaron el cuerpo del Santo, y le pulieron sobre él, y despidiendose de todo el Clero de Osma, y dandoles á todos las gracias, le dexaron ir delante, sin que persona alguna le governase, caminando todos en seguimiento suyo asta hallar con el lugar, adonde era disposicion de Dios se depositasen las reliquias de Prudencio. En esta conformidad caminaron todo aquel dia, asta que llegando la noche, el animal que llevaba aquel Sagrado tesoro, se paró á descansar en medio del camino: lo qual visto por Pelagio, y los demás que le acompañavan, juzgaron ser aquel el puesto en que disponia Dios quedasen sepultadas las reliquias de Prudencio; pero sucedióles á ellos en esta ocasion lo que primero avia sucedido al Obispo, y Clero de Osma; pues llegando á poner por execucion su intento, no pudieron mover su Sagrado cuerpo, por mas diligencias, que hizieron.

Asi se quedaron aquella noche, asta que el dia siguiente antes de amanecer, se levantó el Mulo, y comenzó á caminar, siguiendole todos, en la conformidad del dia antecedente: y despues de aver pasado por muchos lugares asperos, y vencidas muchas dificultades de rodeos, por ser el camino tan fragoso, baxó el animal á un balle, adonde pasando sin detencion el rio, que se llama Leza, empezó á subir
por

por una peña terrible, y disforme iendo todos en seguimien-
to luyo fatigados, cansados, llenos de pavor, y maravi-
llados de que un animal, como aquel, con tal impetu, y
osadia pudiesse trepar por lugar tan aspero, y fragoso. Seria
la hora de Nona, quando llegando el animal a lo mas alto de
la peña, se entro en una cueva, que estava a la mano derecha
de ella, y doblando las rodillas en tierra, quedo parado en a-
quel puesto. Entonces el Arcediano Pelagio, y los que con el
asistían, entendiendo ser disposicion divina, el que alli fuesse
sepultado el cuerpo de su amantissimo Padre, y Prelado San
Prudencio: descargando con facilidad el Feretro, le pusie-
ron en tierra, y encendiendo cirios, y candelas, de que iban bal-
tamente prevenidos, dexaron el Sagrado cuerpo sepulta-
do en aquel sitio, consumiendo lo restante del dia, y noche si-
guiente en oraciones, y alabanzas divinas. Alli quedo, y perse-
vera asta nuestros dias, de donde como de atalaya registra nu-
estras necesidades para socorrerlas; y de donde experimētan
en él todos su patrocinio, y amparo, y lo mucho, q; cō Dios pue-
den sus meritos, consiguiendo por su intercession el enfermo salud, el
afilgido, y desconsolado consuelo, el pobre alivio en su necesi-
dad, y toda la Provincia de Alaba como hijo, Patrono, y Abo-
gado fuyo el univēsal remedio en todas sus necesidades. Deposi-
tose el Sagrado Cuerpo de Prudencio, en el lugar señalado, en
12. de Abril de 586. donde està asta el dia de oy. En aquel mismo
sitio, y lugar se edificò despues andando el tiempo un lumptolo,
y muy Religioso Monasterio de la Sagrada Orden de S. Bernardo
debaxo de la advocacion de San Prudencio, adonde siempre ha sido
con la autoridad, y gravedad, que tan Sagrado Instituto professā,
muy asistido, y venerado su Cuerpo; celebrandose todos los años
cō gran solemnidad su fiesta, y rezando del Santo toda aquella Reli-
gion Sagrada. Continuasē por tan dilatados siglos el concurrir si-
empre de todas partes los Fieles en romeria agradecidos à tantos
beneficios, como por meritos de San Prudencio consiguen
de la liberal, y poderosa mano de Dios.

Cui sit honor, & gloria per infinita seculorum secula, Amen.

To No

